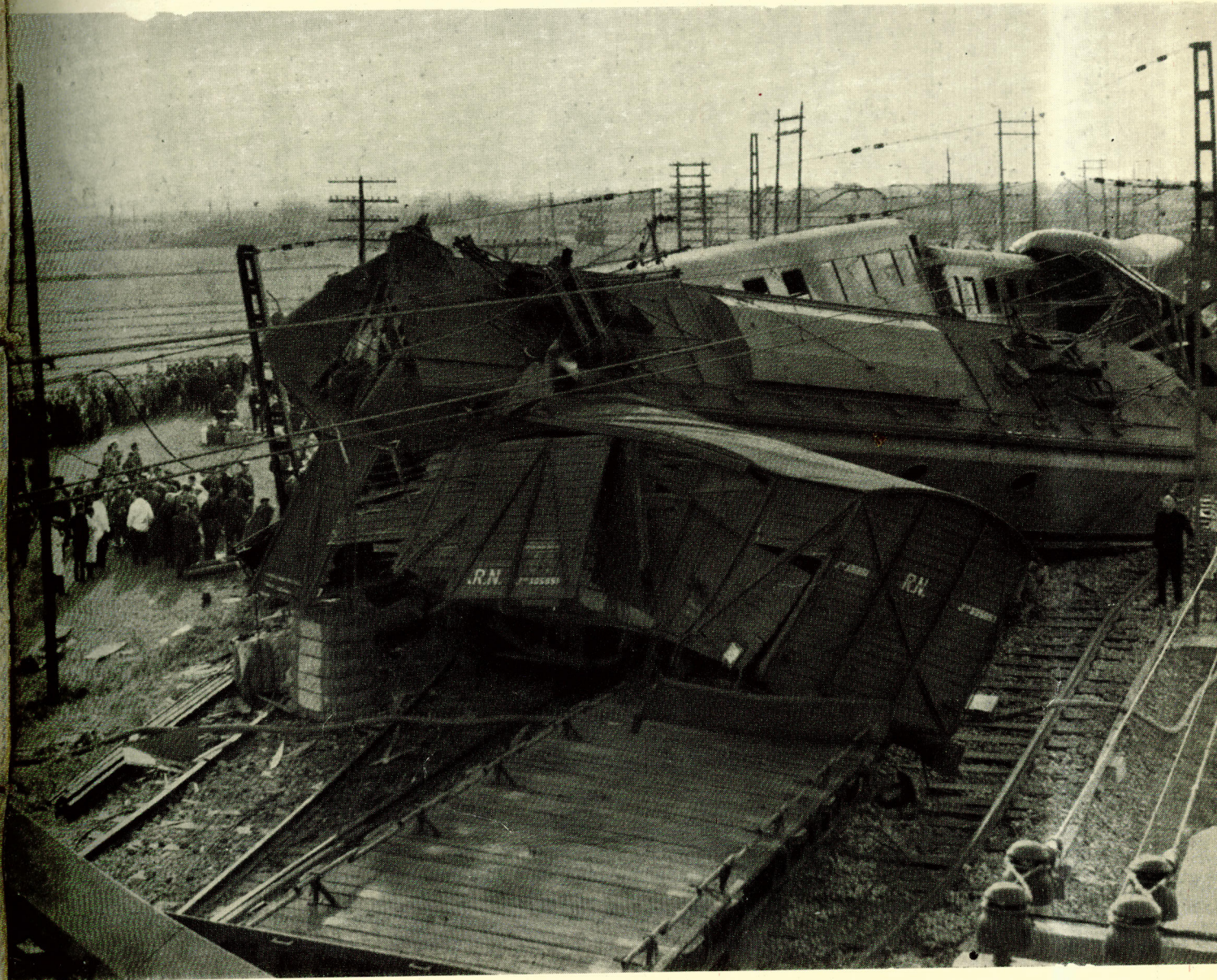


AGRUPACION CULTURAL Y DEPORTIVA
DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BARCELONA



¡ALARMA!



ACCIDENTE FERROVIARIO EN HOSPITALET DE LLOBREGAT

N.º 1
ENERO
1961

PIRELLI

contra incendios

manguera



Tipos especiales con
o sin tubo de goma interior

Los servicios contra incendios
equipados con nuestras mangueras,
son eficaces y seguros siempre.

Julio Ferré

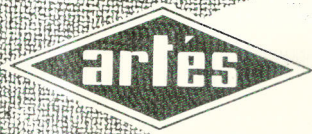
PIRELLI

*Regenerador
del
Cabello*



HAUGROQUINA
Floid
LOCION CAPILAR

DA VIDA Y ESPLENDOR A LOS CABELLOS



Jose Artés de Arcos

SOCIEDAD ANONIMA.
Declarada Empresa Modelo por el Estado

BOCINAS, SIRENAS, FAROS DE LUZ GIRATORIA Y ORIENTABLES, ACCESORIOS DE USO EXCLUSIVO PARA LOS SERVICIOS DE AMBULANCIAS, POLICIA, BOMBEROS, ETC.

BARCELONA
ALMERIA
MADRID



¿Qué pasó...? Que Parsi lo apagó

Extintores de Incendios **PARSI**

Garantía ★ **Seguridad** ★ **Economía**

Aparatos adecuados para cada industria, almacenes, talleres, salas de espectáculos, comercios, garages, camiones, coches de turismo, motos, casas particulares, etc., etc.

Pida una demostración sin compromiso a:

INDUSTRIAS PARSÍ, S. L.

Aragón, 141 - 143 • BARCELONA • Teléfonos 23 77 46 - 24 02 54

PUBLIC ARTÉS

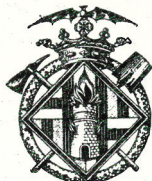
¡ALARMA!

PREVENCIÓN

EXTINCIÓN

SALVAMENTO

Año XV
3.º Epoca



Núm. 1
Enero 1961

AGRUPACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BARCELONA

PROVENZA, 178 BARCELONA TELÉF. 30 30 30

DEPOSITO LEGAL. B. 2110. - 1958

EDITORIAL

En las páginas de este número de «¡Alarma!» damos cuenta del importante accidente ferroviario ocurrido entre las estaciones del Prat de Llobregat y la de Barcelona, con un impresionante balance de muertos y heridos.

Hay en el desarrollo de este siniestro un detalle que consideramos especialmente digno de comentario: sólo uno, entre los incontables actores y testigos del choque, dio la alarma pidiendo el envío de socorros. Más todavía: esta petición de auxilio se formuló por lo menos un cuarto de hora después de producirse el suceso, por una persona que no sabía a quién se podía llamar en un caso como aquél, pero pensó que quizá los bomberos pudieran hacer algo. Cuando éstos, además de enviar el tren de auxilio correspondiente, avisaron a los distintos servicios que debían intervenir, nadie se había enterado todavía. ¿Por qué?

A pocos centenares de metros hay una barriada con bastante población y sus habitantes declararon que oyeron el choque como si se tratara de la explosión de una bomba. Muchos de ellos corrieron hacia el lugar del accidente, aunque la mayoría no se atrevieron a intervenir. Pero nadie pensó en buscar un teléfono para avisar a la Cruz Roja, a los bomberos, a la policía... ¿Por qué?

Los viajeros que salieron indemnes, pasado el primer susto, tuvieron en su mayor parte la reacción egoísta de alejarse del lugar de la pesadilla, buscando la tranquilidad de su hogar. Al tiempo que se dirigían a Barcelona hubieran podido dar aviso para que otros, ya que no ellos, auxiliaran a los que no habían sido tan afortunados, pero tampoco lo hicieron. ¿Por qué?

Incluso los que, dando pruebas de serenidad y de solidaridad para con el prójimo, se dedicaron a ayudar a los que precisaban socorro, hubieran hecho un trabajo más sencillo pero mucho más efectivo, destacándose uno de ellos a telefonar pidiendo el envío de socorros. Sin embargo, a nadie se le ocurrió. ¿Por qué?

Es difícil despejar esta incógnita. Sin duda cada uno de ellos pensó que ya habría avisado alguien. Incluso hay quien no se ha parado nunca a considerar que para que se envíe auxilio hay que tener conocimiento del accidente; parecen creer que cuando se declara un incendio es una consecuencia natural que se personen los bomberos a los pocos minutos, o que pronto llegará una ambulancia si hubo un atropello. Parece que las personas, individualmente consideradas, no estamos a la altura que el progreso colectivo parece indicar. En una época en que la energía atómica y los viajes interplanetarios ya no son motivo de asombro, parece que todos los habitantes de una gran ciudad como es Barcelona debieran tener la educación cívica suficiente para saber que para cualquier emergencia urgente se puede telefonar en todo momento al Cuerpo de Bomberos (30 30 30) o al Servicio de Policía (091), quienes lo solucionarán por sí mismos o avisarán al centro más adecuado para resolverlo rápidamente, sin que el hecho de haber avisado entrañe ninguna responsabilidad.

Parece sencillo, elemental. Pero entre los centenares de testigos del choque del expreso de Valencia, sólo una persona acertó a hacerlo. ¿Por qué?

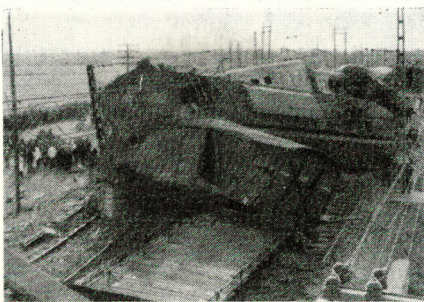
SUMARIO

	<u>Pág.</u>
Editorial...	5
Accidente ferroviario en Hospitalet	6
Del Congreso Internacional de Bomberos...	11
Homenaje de gratitud ...	15
Mis amigos los bomberos ...	16
Si usted presencia un accidente ...	17
Festividad de los Reyes Magos ...	19
Campaña pro Federación ...	20
Gráficos de siniestros ...	23
Violento incendio en Sentmenat...	24
Incendio a bordo de un buque en Gijón ...	27
Bomberos de España ...	29
Noticiero local...	33
Servicios prestados ...	34

Accidente ferroviario en Hospital de

LA ALARMA

A las 7.45 horas de la mañana del lunes día 9 de enero se recibió en el Cuartel Central de Bomberos de Barcelona una llamada telefónica procedente del Bar Avenida, sito en la barriada de Casa Antúnez,



Nuestra portada. (Foto Segura.)

junto a la autopista de Castelldefels. El comunicante, jadeando por la emoción y sin duda por la carrera que había hecho, decía que no sabía si era cosa nuestra, pero que se había producido un choque de trenes y que forzosamente debía haber muchos muertos y heridos. Inmediatamente salió hacia las señas que indicaba un primer tren de socorro, compuesto por los siguientes coches: bomba-tanque Bt-7, ambulancia S-2, auto emergencia (grúa-taller) AE-1 y bomba-tanque Bt-9, de nuestro Cuartel Central, y bomba-tanque Bt-5 y furgón F-3 del Cuartel de la Exposición. Poco tiempo después salieron los coches Jefatura A-1 y A-2, con el Jefe Director don José Sabadell y el Subjefe don José María Jordán, así como el bomba-tanque Bt-17.

No terminaba aquí la misión de los bomberos. Mientras la mayor parte del personal de servicio se dirigía a prestar socorro a las víctimas del accidente, desde nuestra central telefónica se organizaba un completísimo servicio de socorro. Se avisó a la policía, que inmediatamente envió allí varios de sus coches de patrulla permanente; a la policía municipal, que destacó a motoristas y coches de patrulla; a la Cruz Roja y al servicio de ambulancias del Ayuntamiento; a la RENFE, para que enviara un tren de socorro (por cierto que, confundiendo sin duda con otro choque de menor importancia que se había producido, contestaron en el

primer momento que ya estaban enterados y que llevaban trabajando toda la noche); al Hospital Clínico y a otros centros hospitalarios para que estuvieran preparados para recibir a los heridos y, caso de ser posible, enviaran médicos al lugar del accidente; al médico del Cuerpo, doctor don Julio Molino; al Ilustrísimo señor don Salvador Trullols, Teniente de Alcalde Delegado del Servicio; a todas las organizaciones y personas, en fin, relacionadas con un siniestro de tal naturaleza. Se mantuvo además contacto permanente por radio con nuestros coches allí destacados, atendiendo sus indicaciones y peticiones de material o personal.

EL ACCIDENTE

El choque tuvo lugar alrededor de las 7.30 horas, colisionando el expreso nocturno de Valencia, tren número 704, con el colector de mercancías CB-1, que diariamente efectúa el servicio entre las estaciones de La Sagrera y Morrot, de Barcelona. El expreso estaba compuesto por las nueve unidades siguientes: máquina eléctrica, calefactor, furgón de equipajes, un coche de primera metálico, un coche de segunda y butacas también metálico, un coche de segunda de madera, dos coches de tercera metálicos y un coche-cama. Las tres últimas unidades quedaron intactas y sus viajeros no sufrieron más daño que la sacudida y el susto correspondiente. El mercancías, también con máquina eléctrica, llevaba una larguísima fila de vagones de carga, casi todos ellos vacíos —uno de los primeros llevaba balas de algodón—, de los que trece quedaron amontonados en el lugar del suceso.

La máquina del tren de mercancías quedó volcada fuera de la vía, y la del expreso parcialmente encima de la otra, atravesada diagonalmente sobre las vías. Los vagones del calefactor y el de equipajes del expreso quedaron totalmente destrozados, incendiándose el primero de ellos. El coche metálico de primera clase pasó por



A su llegada, los bomberos procedieron al rescate de los heridos que quedaron aprisionados en el interior de los vagones. (Fotos Marí.)

de Llobregat

encima de los dos citados y quedó levantado, cogidas sus plataformas entre la máquina y el coche siguiente. A continuación los dos coches de segunda, uno metálico y otro de madera, quedaron empujados, penetrando el chasis metálico del segundo en el primero y el armazón de cubierta de éste en el de madera. Fue en estos coches donde se registró mayor número de víctimas y donde más dificultades hubo para recuperarlas.

El choque se produjo en el kilómetro 672'900 de la vía férrea, junto al paso a nivel de la carrera vieja del Prat. En este lugar hay un desvío de la línea general, utilizado sólo por los trenes de mercancías que van a cargar o descargar a la estación del Morrot, con caseta de control y guardaagujas. No se ha dado todavía versión oficial de las causas del accidente. Según se dice, funcionaron debidamente las señales automáticas, por lo que se ha supuesto que fue motivado por no advertir el maquinista del expreso las luces indicadoras de peligro. Debó ver la última, o tal vez las luces de la máquina que se cruzaba en su camino, ya que inmediatamente antes del encontronazo frenó bruscamente, aunque no ya a tiempo de evitar la ya irremediable catástrofe. Ésta es la versión publicada por los periódicos, aunque no parece lógico que se dé preferencia al paso de un tren de mercancías antes que a un expreso.

SALVAMENTO Y RECUPERACIÓN

La llegada al lugar del suceso fue impresionante. Poco antes, en la autopista y en los caminos, se veían muchas personas, viajeros que habían salido ilesos, que con sus maletas iban en busca de un medio de locomoción para llegar cuanto antes a sus domicilios, a poder ser antes de que sus familiares conocieran la alarmante noticia del accidente. El último kilómetro de camino ofrecía grandes dificultades, ya que estaba totalmente embarrado. Desde él se divisaba ya, con las primeras luces del día que amanecía, un informe montón de vagones y que del centro del mismo salía una pequeña

(Fotos Merletti y Segura)



columna de humo. Un impresionante silencio hacía más sobrecogedor el espectáculo de la catástrofe que se apreciaba, ya antes de llegar, en toda su magnitud.

Como queda dicho, la mayor parte de los viajeros que no sufrieron daño huyeron despavoridos con sus equipajes o sin ellos. Algunos, sin daño físico aparente, deambulaban aturridos. No todos, afortunadamente, reaccionaron en forma tan elemental, ya que cuando llegó el tren de auxilio varias personas ayudaban, dentro de lo limitado de sus medios, a los heridos.

Mientras se efectuaba el tendido de mangueras para apagar el incendio que se había iniciado en el gasoil del calderín calefactor y que amenazaba extenderse al furgón de equipajes y a los vagones de carga contiguos, comenzó la evacuación de los heridos, previo el reconocimiento y cura de urgencia por parte de los practicantes del Cuerpo de Bomberos, dos de los cuales habían llegado en el primer momento y el otro que quedaba de servicio en el Cuartel fue requerido en seguida ante la necesidad de personal sanitario. Esta evacuación se inició con la ambulancia del Servicio y los coches de patrulla de la policía (el popular 091), acudiendo poco después las ambulancias del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona y las de la Cruz Roja Española. Cabe destacar la inmediata colaboración de la Policía Municipal de Hospitalet de Llobregat, en cuyo término municipal tuvo lugar el suceso y que, juntamente con la de Barcelona, que llegó seguidamente, organizaron los accesos y salidas y mantuvieron el orden, siendo su labor muy estimable. El tren de socorro de la RENFE llegó prontamente, llevando entre otras cosas, material sanitario. Retiraron los vagones no afectados, cortaron cables e instalaron un teléfono que, junto con la radio del Servicio de Extinción de Incendios, aseguraba la constante comunicación con la ciudad.

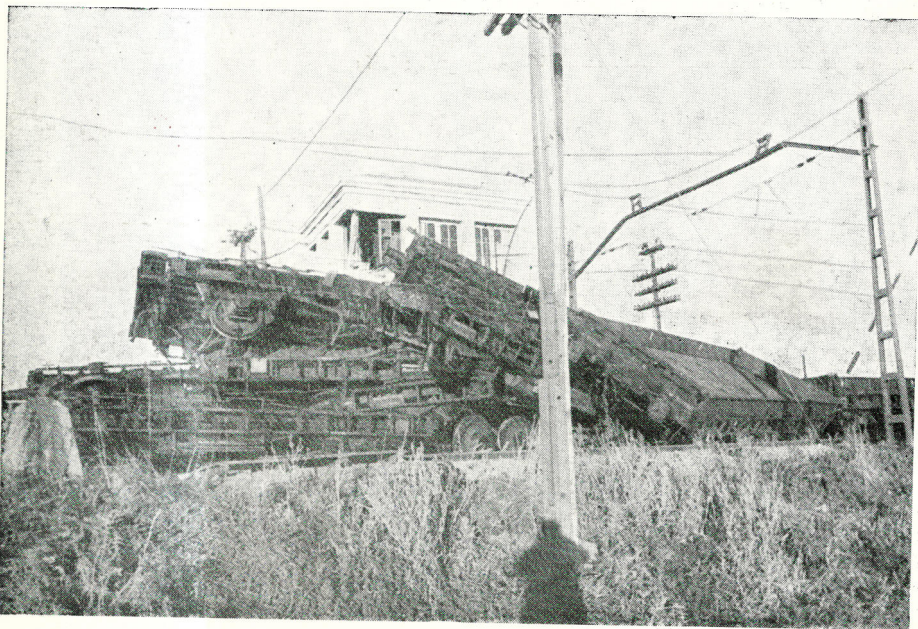
Había empezado, mientras tanto, una penosa tarea: la de extraer los heridos y muertos que habían quedado aprisionados dentro de los vagones destrozados. A ello dedicaron su esfuerzo los bomberos, bajo las



Al llegar al lugar del siniestro en el primer coche de socorro, nuestro compañero Mari pudo captar escenas como ésta.

órdenes del Jefe y Subjefe, señores Sabadell y Jordán y del Jefe de Guardia, señor Gallemí, que desde el primer momento dirigían la maniobra. Para la recuperación de los cuerpos fue preciso emplear hachas y sierras y muy especialmente equipos de soldadura autógena para cortar las planchas y armazones y abrirse paso hasta las víctimas. Era una labor angustiosa, que se simultaneaba con la administración de los primeros auxilios por parte de nuestros practicantes, bajo la dirección del médico del Cuerpo, doctor Molino, que se personó inmediatamente al lugar del accidente. Otros médicos y practicantes, entre ellos los del Centro Quirúrgico Municipal de Urgencia, atendían también a los heridos que se iban extrayendo y que rápidamente eran trasladados al Hospital Clínico y otros centros quirúrgicos de Barcelona. En todo momento, donde pudiera hacer falta, estaba a punto el personal de la Cruz Roja, cuyos servicios eran dirigidos por el segundo Jefe accidental don Luis Laviña. Entre las colaboraciones recibidas merece destacarse la de la empresa «La Seda de Barcelona», el jefe de bomberos de la cual se puso a la disposición de nuestro Jefe Director y a su indicación hizo llevar dos equipos de soldadura autógena con abundante reserva de oxígeno y acetileno, que trabajaron incansablemente con los que los bomberos habían instalado. Junto a cada equipo de soldadura estaba a punto una manguera con agua a presión, evitando la posibilidad de un incendio provocado por los mismos.

En este salvamento se puso una vez más de manifiesto la utilidad del coche de emergencia AE-1, ya que además de sus equipos de soldadura, sierras, gatos hidráulicos, palancas y otros muchos útiles que lleva y fueron utilizados, la acción de la grúa y del cabrestante fueron una ayuda inestimable, especialmente para recuperar el cuerpo del maquinista del tren de



Hasta cinco plataformas del tren de mercancías quedaron apiladas frente a la caseta de Control. — (Foto Mari.)

mercancías, que había quedado aprisionado en la cabina metálica de la máquina. Creemos interesante mencionar también la presencia de bastantes bomberos y clases francos de servicio, entre los que había tres de los muchachos que prestan servicio de bomberos voluntarios.

Cerca de las dos de la tarde se sacaron los últimos heridos, pudiéndose calcular el total en unos cincuenta. Hasta entonces habían sido extraídos quince cadáveres, según la relación facilitada por el Juez de Guardia, don Ramiro Manubens, que juntamente con los que se encontraron por la tarde y los que fallecieron por el camino o en los hospitales, sumaron aquel día veinticuatro muertos. Al entregar este reportaje a la imprenta, cuatro días después, solamente quedaban hospitalizadas ocho personas, algunas de ellas con heridas de gravedad, pero todas ellas, salvo complicaciones imprevistas, fuera de peligro. No hemos podido comprobar oficialmente la cifra definitiva de muertos, que se dice asciende a veintinueve.

A las 18.15, terminada ya la misión de los bomberos, se retiraron del lugar de la tragedia los coches y el personal de servicio, quedando ya para los servicios técnicos de la RENFE el trabajo de dejar expedita la vía. Mientras tanto, el servicio de viajeros se improvisó en autocares desde la estación de Francia hasta la del Prat de Llobregat, siguiendo de allí el servicio normal. Según se dijo, al conocer el accidente se dio orden de salida inmediata a una grúa de 200 toneladas montada



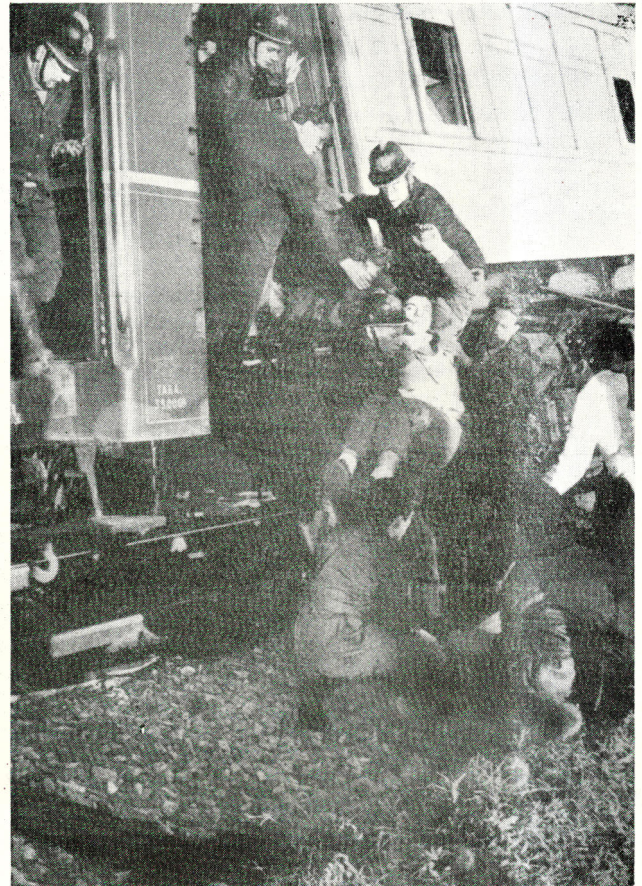
(Foto Guitart)

sobre railes, que se encontraba en Valladolid y se calculaba que llegaría a la mañana siguiente, siendo imprescindible para este trabajo, ya que las máquinas destrozadas pesan 120 toneladas cada una.

Acudieron al lugar del siniestro el General Gobernador Militar accidental, Excmo. señor don Francisco Bergareche, en representación del Capitán General de la Región, ofreciendo la colaboración que fuese necesaria; el Jefe Superior de Policía, Excmo. señor don



(Foto Guitart)



(Foto Guitart)

Guillermo Cantón; el Alcalde accidental de Barcelona, Excmo. señor don Marcelino Coll Ortega; el Alcalde de Hospitalet de Llobregat, Excmo. Sr. D. Ramón Solanich, y el Teniente de Alcalde de Gobernación, Ilmo. Sr. D. Salvador Trullols, Delegado del Servicio de Extinción de Incendios y de Salvamentos de Barcelona.



El Cuerpo de Bomberos de Barcelona se complace en hacer público su agradecimiento a la única persona que dio aviso del choque del expreso de Valencia, facilitando con ello la llegada de auxilios a tiempo de salvar muchas vidas y ahorrar sufrimientos a los heridos en el mismo.

(Foto Segura)



(Foto Guitart)



(Foto Segura)

CONGRESO INTERNACIONAL DE BOMBEROS DE BURDEOS

20 - 25 septiembre 1960

Por JOSÉ SABADELL MERCADÉ,

Jefe Director del Servicio de Extinción de Incendios
y Salvamentos de Barcelona

El enorme trabajo realizado por las Comisiones en este Congreso queda puesto de manifiesto en la copiosísima documentación redactada por las mismas.

La experiencia dolorosa de las naciones que tomaron parte en las dos últimas guerras mundiales, por propia voluntad o por verse, a pesar suyo, obligadas a ello, ha contribuido, sin duda alguna, a la constante preocupación de sus gobernantes por la protección de los habitantes de las mismas, no combatientes. Pero también sienten esta misma preocupación las pocas naciones cercanas a las combatientes que se libraron milagrosamente de aquellas guerras, y que no confían en tener, en lo sucesivo, la misma suerte y ante las continuas amenazas de nuevas conflagraciones, organizan la protección civil; y en todos los congresos internacionales de bomberos celebrados estos últimos años, los informes relativos a la protección civil han ocupado destacado lugar.

Por su interés, no podemos resistir la tentación de copiar el informe acerca del *proyecto de Estatuto Internacional del Zapador-Bombero*.

El problema de la creación de un estatuto internacional del zapador-bombero no pasa a ser de actualidad más que en tiempo de guerra o cuando el estado de sitio ha sido decretado. La experiencia nos ha enseñado que es precisamente en este momento cuando los servicios de incendio, tanto profesionales como voluntarios, se desorganizan y que es necesario tomar medidas de urgencia. Esto es debido principalmente al hecho de que los jóvenes elementos son incorporados al ejército y a que se debe llamar, para sustituirlos, a personas de edad, a inútiles para el servicio de las armas o a eximidos del servicio militar. Dado que este problema se sitúa más especialmente en el ámbito nacional, no es necesario extenderse en ello más adelante.

Lo que debe, sin embargo, ser subrayado es que en los momentos cruciales, el zapador-bombero debería estar obligado a llevar su uniforme reglamentario y a estar en posesión de una tarjeta de identidad especial que pusiera oficialmente de manifiesto su calidad de zapador-bombero. En cierto sentido, forma parte de la organización de la defensa nacional y puede ser llamado para restablecer o mantener el orden.

Las preocupaciones concernientes a la suerte del zapador-bombero deben ser examinadas especialmente en el marco:

- 1.º del estado de sitio, y
- 2.º del estado de guerra.

El estado de sitio puede ser decretado a consecuencia de complicaciones internacionales, o bien en el caso de complicaciones internas o de revolución. Esto puede crear una situación de tal suerte compleja entre los zapadores-bomberos, que el servicio de incendio quede desorganizado y hasta combatido por la misma

población. En efecto, el servicio de extinción de incendios depende, en Bélgica, de una autoridad política que puede, a sabiendas o no, servirse del mismo, a su manera, para fines que no son los que han motivado su creación. Es por esto que es necesario que una misión claramente delimitada sea legalmente dada al servicio de extinción de incendios, de suerte que el que entre a formar parte de dicho servicio conozca su línea de conducta a seguir. Es preciso destacar, sin embargo, que un zapador-bombero voluntario podría sustraerse a la tarea que le es asignada, aunque perteneciere al servicio por haberse comprometido a ello, en cuyo caso se expone a ser sancionado.

Esta consideración tiende a la conclusión de que si los cuerpos de zapadores-bomberos tuviesen una tarea clara y legalmente determinada, posiblemente podrían prevalerse, por analogía, del estatuto internacional de la Cruz Roja, pero únicamente en el caso de estado de sitio y no en tiempo de guerra. ¿Por qué? Porque en el momento de bombardeos o de ametrallamientos el servicio de incendio, debiendo actuar para proteger los inmuebles y los bienes de los ciudadanos, participará, desde entonces, en las operaciones militares.

A nuestro parecer, se comprende, sin embargo, que bajo el punto de vista humanitario — trátase de incendio o de catástrofe — el servicio de incendio debe intervenir para la salvaguarda de las posibilidades de sobrevivir de la población y para la continuidad de la vida económica.

Para alcanzar este objetivo, hay dos posibilidades:

- 1.ª Considerar los servicios de incendio como incluidos en la Convención de Ginebra relativa a la protección de las personas civiles en tiempo de guerra, del 12 de agosto de 1949, o bien
- 2.ª Interpretar la Convención de La Haya del 18 de octubre de 1907, de tal manera, que las potencias que han firmado este tratado prescriban líneas de conducta uniformes a sus servicios de incendio respectivos.

Al margen del examen más profundo de estas dos posibilidades, es preciso no perder de vista que estas últimas deberán ser tratadas en el marco del periodo de ocupación. Es en este momento en el que deben precisamente ser determinados los derechos y los deberes de la autoridad ocupante frente al servicio de incendio.

En el primer caso, se podría apelar al artículo 63 de la Convención de Ginebra antes citada.

Se desprende de este artículo que el servicio de incendio podría prevalerse del hecho innegable de ser una organización particular de carácter no militar, que tiene por objeto el socorrer y salvar a la población civil. Sin embargo, jurídicamente, se podría contestar este punto de vista y entonces las partes que han firmado dicho tratado deberían tomar un acuerdo com-

plementario que mencione explícitamente los servicios de incendio. Esta posibilidad la ofrece el artículo 7 de la misma convención que dice particularmente:

«Fuera de los acuerdos expresamente previsto por los artículos 11, 14, 15, 17, 36, 108, 109, 132, 133 y 149, las Altas Partes contratantes podrán tomar otros especiales sobre toda cuestión que les pareciere oportuna de regular particularmente.»

Cada servicio de incendio nacional puede pues, prevalerse de este tratado, mas esto deberá ser reconocido por su propio país.

Seguramente existen ciertas dificultades que se presentan cuando el servicio de incendio es un servicio del Estado o cuando participa en las operaciones militares.

Si el servicio de incendio es un servicio del Estado, es preciso entonces examinar si pertenece o no al ejército. En caso afirmativo, el tratado no es de aplicación; en el caso contrario, el hecho debe ser claramente probado.

La gran dificultad, sin embargo, reside en la interpretación dada a la participación en las operaciones militares. Cuando tiene lugar un ataque aéreo sobre una ciudad ocupada y una industria trabajando para la autoridad ocupante es alcanzada, la cuestión es saber si, en este momento, el servicio de incendio que interviene para extinguir el fuego participa o no en las operaciones militares. He ahí el gran problema que da lugar a múltiples interpretaciones contradictorias. Salvar los heridos, es una acción caritativa y humanitaria, más el proteger una industria que trabaja para el ocupante, véase a lo que da lugar.

Para obtener que el servicio de incendio pueda en todos los casos ser considerado como neutral, sería de-

seable que todos los servicios de incendio procediesen a la creación de una unión comparable a la de la Cruz Roja e independiente de las altas autoridades administrativas. En esta hipótesis, se corre el riesgo de ver los servicios públicos suprimir o disminuir la concesión de subsidios a los servicios de incendio, con la consecuencia funesta de ocasionar a numerosos cuerpos serias dificultades financieras.

En el segundo caso, es decir, la convención de La Haya, la situación sería, en lo que concierne al servicio de incendio, poco más o menos, la misma que para el primer tratado, es decir: finalidad humanitaria y no participación en las operaciones militares.

Sin embargo, esto no debe aquí plantear la cuestión de la creación de un organismo particular e independiente de lucha contra el fuego. El tratado en cuestión habla de los usos y costumbres de la guerra terrestre y está completado por la convención de Ginebra. De esta convención de La Haya se puede deducir, de su artículo 1.º, que el servicio de incendio no armado no tiene la calidad de beligerante. Si se admite esta tesis, el zapador-bombero es, entonces, un civil y cae bajo las disposiciones de decretos o leyes que obligan a los civiles. La autoridad ocupante no puede, en este caso, exigir de los municipios o de los habitantes prestaciones en especies o en servicios personales, salvo para proveer a las necesidades del ejército de ocupación. En esta materia es preciso que se tengan en cuenta los recursos de que dispone el país y velar para que estas prestaciones sean de naturaleza que no impliquen para la población, la obligación de participar en las operaciones militares contra la patria. Eso surge claramente del artículo 52 de la convención de La Haya antes mencionada.

El artículo 55 de la misma convención dice, en resumen, que un Estado que ocupa un territorio no puede considerarse más que como administrador y usufructuario de las propiedades del Estado ocupado, y que debe administrar éstas según las normas del usufructo.

Comparando las dos convenciones citadas, se puede deducir que se complementan y que, teniendo en cuenta las dos, existe una posibilidad de principio de llegar a un estatuto internacional del zapador-bombero.

Es preciso, sin embargo, destacar que si las secciones de la Cruz Roja de los diferentes países forman un cuerpo internacional, semejante entidad, en lo que concierne a los servicios de incendio, no existe más que bajo la forma del C.T.I.F., y el fin de esta asociación no es bastante explícito para poder deducir del mismo que se trata de una institución de finalidad caritativa o humanitaria. Es verdad que se hace constar la creación y mantenimiento de lazos de amistad entre los zapadores-bomberos y los técnicos de todos los países pero, desde el punto de vista jurídico, esto no es suficiente para caracterizar el objetivo caritativo. Se debería acentuar mucho más el carácter no militar, la aportación de socorro y el salvamento, si se quiere alcanzar el resultado refrendado por el artículo 63 de la Convención de Ginebra del 12 de agosto de 1949. Para alcanzar este fin, sería deseable el crear en el seno del C.T.I.F. una confederación de servicios de incendio, bajo la forma de una subsección del C.T.I.F. y el objetivo de la cual sería destacar muy claramente el carácter humanitario. Como diferentes gobiernos ya se han adherido al C.T.I.F. podrían reconocer este nuevo organismo, desde luego «de hecho» y más tarde «de derecho».

Las consideraciones que preceden puede que sean


CONFECCIONES
G. SAMPÓN

(L A E S F I N G E)

Camisones y Pijamas Señora

Camisones y Pijamas Caballero

PRENDAS DEPORTIVAS

Alta de San Pedro 46 - Teléfono 21 84 01

B A R C E L O N A

expresadas de una manera demasiado fuerte, pero la cuestión vale ciertamente la pena de ser examinada. Los estatutos embrionarios de esta confederación podrían ser redactados como sigue:

- Art. 1.º Es creada entre las federaciones de servicios de incendio, una confederación internacional sin finalidad lucrativa.
- Art. 2.º La confederación estará regida por la ley sobre organizaciones internacionales, según los estatutos actuales y de conformidad a las resoluciones de las asambleas generales ordinarias y extraordinarias.
- Art. 3.º La sede social está situada...
- Art. 4.º La duración es indeterminada.
- Art. 5.º La confederación tiene por objeto:
- la aportación del socorro en la lucha contra el fuego, las calamidades, así como en materia de salvamentos;
 - la estandarización de los servicios de incendio;
 - la defensa de los servicios de incendio;
 - la colaboración con el C.T.I.F.
- Art. 6.º La confederación intentará alcanzar este fin con la ayuda prestada en congresos, conferencias y por medio de una revista internacional.
- Art. 7.º Son miembros, las diferentes federaciones. Los otros artículos tratarían de la organización, de la gestión administrativa y financiera, de las asambleas generales y de la disolución. Mirando hacia la consecución de un buen éxito será preciso que sean designadas personas competentes que continúen ocupándose del asunto. Si este punto de vista se tomara en consideración, el problema quedaría provisionalmente en suspenso y así, en un próximo porvenir, ningún cambio se produciría.
- Si se tratase finalmente de obtener el reconocimiento internacional sobre la base de la Convención de La Haya, estas dificultades no surgirían. Bastaría que las federaciones de cuerpos de zapadores-bomberos de cada país solicitaran y recibieran de sus gobier-

nos respectivos, la autorización para cada zapador-bombero de llevar una insignia uniforme a determinar más tarde, y de fijar igualmente la misma insignia sobre el material.

Al mismo tiempo, la atención de los gobiernos interesados sería sobre el hecho de que, de esta manera, los zapadores-bomberos sabrían que están cubiertos por la Convención de La Haya y que el ocupante no podría exigir del servicio de incendios, ni requisiciones ni prestaciones que implicasen la obligación para los zapadores-bomberos de tomar parte en las operaciones militares contra su patria y que, además de esto, el ocupante estaría obligado a mantener el servicio de incendio respetando las leyes nacionales en vigor.

Esta proposición parece, tal vez, muy simplista, mas tiene la gran ventaja de permitir el someter inmediatamente estas cuestiones a los gobiernos interesados.

La posibilidad se ofrece igualmente a la comisión internacional de los cuerpos de zapadores-bomberos, de redactar un texto uniforme y de proponer a las federaciones-miembros, interesar simultáneamente a las autoridades gubernamentales de sus países. Se podría redargüir que no se ha dicho que se recibirá una respuesta, pero todo esto dependerá del papel preponderante de cada federación de servicios de incendio en su propio país.

Existe todavía otra fórmula: elevar la cuestión y provocar la respuesta por medio de la prensa o de congresos en los diferentes países, congresos a los cuales los representantes de dichos países serían invitados. No es concebible el que no se tome una posición, ya que se trata, desde luego, de la causa de personas que comprenden que tienen deberes frente a la comunidad y que actúan en este sentido. Mas estas personas saben igualmente muy bien que pueden hacer valer sus derechos y sus libertades, que no están sometidas más que a las solas leyes y decretos que tienen por objeto servir a la comunidad y que el ocupante no está autorizado a tomar decisiones que vayan contra no solamente de la Convención de La Haya, sino igualmente de los Derechos del Hombre.

Las cubiertas del presente número de ¡ALARMA! han sido barnizadas en los Talleres

PE SA FA

Pedro Salvadó Falcó

AUXILIAR DE LAS ARTES GRÁFICAS

CORCEGA, 108 y 110 (entre Calabria y Viladomat) TELÉFONO 30-32-62. BARCELONA



M A D R I D
San Marcos, 33
Teléf. 21 23 55

MANUFACTURAS F. NADAL
SELLOS DE GOMA - GRABADOS - ROTULOS - MARCHAMOS
OBJETOS DE ESCRITORIO - APARATOS DE CONTROL

Plaza Real, 14
Tel. 21 47 58

Vía Layetana, 34
Tel. 22 54 38

Cjo. Ciento, 408 (chaf. P.º S. Juan)
Tel. 25 40 43

B A R C E L O N A



B I L B A O
Berástegui, 5
Teléf. 35 0 37

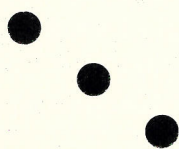
Grandes Almacenes

EL AGUILA

S. A.

de todo y...

mejores precios



SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Homenaje de gratitud del Regimiento de Artillería de La Coruña a los bomberos de Santiago de Compostela

El coronel Sr. Castro Caruncho les hizo entrega de una artística placa

A las doce de la mañana del día 30 de diciembre, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Santiago de Compostela fue rendido un expresivo homenaje al Cuerpo Municipal de Extinción de Incendios de esta ciudad, por el Regimiento de Artillería número 28 de guarnición en La Coruña, consistente en una placa, expresión de gratitud de aquella unidad por la abnegada y oportuna intervención que ha caracterizado la acción de dicho Cuerpo en la extinción del incendio ocurrido en el edificio Cuartel, hecho registrado el día 18 de septiembre del pasado año.

Con este motivo se desplazaron a Compostela el general de Artillería don Fernando Marín Delgado y el coronel de aquel Regimiento don Ricardo Castro Caruncho.

Con el subjefe señor Carril formó una sección del Cuerpo de Bomberos, uniformados.

El señor Castro Caruncho pronunció unas palabras de elogio para el comportamiento del equipo contra incendios de Santiago. Dijo que la labor de los bomberos fue magnífica y que a todos les complació el alto espíritu de que dieron prueba en los trabajos. Ponderó el prestigio que goza el Cuerpo de Bomberos, subrayando los elogios que para él tuvieron las autoridades y el pueblo coruñés, testigos del arrojo de nuestros bomberos.

Entregó al señor Carril la placa en que figura la bomba de Artillería y está fijada sobre un trozo de madera del edificio del Cuartel.

Tras la entrega saludó a cada uno de los bomberos.

El alcalde agradeció las alabanzas que el señor Castro Caruncho dedicó al Servicio de Bomberos y exhortó a éste, a la vista de tal presente, a que se mantenga con ese espíritu de abnegación y cumpli-

miento del Servicio. Será, no cabe duda — opinó — un acicate decisivo.

Se sumó a las frases de felicitación que ha tenido para el Cuerpo el señor Castro Caruncho y como Alcalde acogió con enorme satisfacción el homenaje rendido al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

También estrechó la mano de los bomberos.

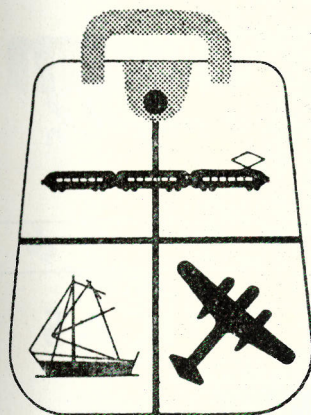
Puso fin al acto, sencillo pero muy emotivo, el subjefe señor Carril, con las siguientes palabras:

«Nosotros, los bomberos, verdaderos soldados de la paz, quedamos profundamente agradecidos por esta placa que nos dedica el Regimiento de Artillería número 48 de La Coruña, por manos de su coronel aquí presente.

Los mil novecientos sesenta años que estos servicios de contra incendios tienen de un poco de abandono, esperamos sean reparados en el próximo año entrante, ya que al compás de la situación económica municipal, tan bien encauzada y dirigida por el señor Alcalde y la Corporación que le ayuda, poco a poco vamos viendo que hay celo para facilitarnos a los bomberos los medios eficientes para poder hacer frente al fuego, enemigo traidor de vidas y haciendas.

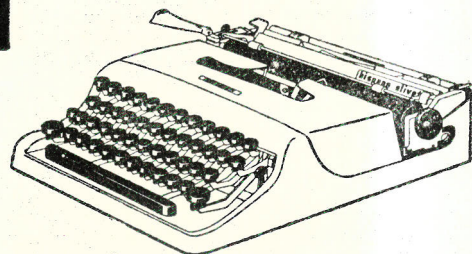
Somos los verdaderos centinelas de la ciudad más monumental del occidente de Europa y siempre dispuestos estamos a agruparnos ante voluntad... más que inteligencia — a salvar de las llamas cualquier hogar humilde o rico, cuartel o inmueble que amenazado se vea por las pérfidas llamas.

Cabe decir que esta placa tiene más valor que una gratificación, pues llega a lo más profundo de nuestro ser, nos estimula a ser buenos bomberos y contribuye muy mucho a que nuestros hijos opten por esta profesión, a la que nos dedicamos incluso sacrificando nuestras vidas, si ello fuere preciso.»



hispano olivetti

Con la portátil Pluma 22
que siempre les acompañará,
escriban las palabras
que les unen
al mundo de los amigos
y al del trabajo.



Pluma 22

CONSULTEN LAS CONDICIONES DE VENTA: Rambla de Cataluña, 7 - Teléfono 31 26 07 - BARCELONA

MIS AMIGOS, LOS BOMBEROS

La prensa compostelana se ha hecho eco del homenaje que el Regimiento de Artillería número 28, de guarnición en La Coruña, ha tributado al Cuerpo de Bomberos de Santiago de Compostela elogiando la labor de los bomberos. Muestra de ello es el artículo que publicamos a continuación, tomado de un periódico de aquella ciudad.

Pudo más el sueño que nuestro buen deseo de asistir al homenaje que ayer tributaron a los bomberos santiagueses. La hora no tenía de intempestiva, porque las doce del día halla despierto y en plena actividad a todo aquel que no pase la noche en vela trabajando en su habitual cometido.

Eran las cinco de la madrugada de ayer cuando el Director de nuestro periódico, al borde de la platina, nos dijo: «Mañana entregarán una recompensa de Artillería de La Coruña a nuestros bomberos.»

El Director dijo «nuestros» bomberos de una manera entrañable, porque él siente grandes simpatías por los abnegados hombres que manda Carril. Yo también soy un ferviente admirador suyo y tengo la satisfacción de decir que los bomberos, cuando me ven, tienen para este periodista la reciprocidad de una simpatía sincera. Alguna vez en pleno incendio casi me daban ganas de aconsejar a cualquiera de dichos bomberos: «Por mí no se preocupe, siga usted lanzando agua sobre las brasas.» Porque a veces tengo la impresión de que el rendivú es capaz de sugerirles dejar a un lado la manguera para poder saludarme con mayor efusión.

Ayer rindieron homenaje a nuestros bomberos los jefes del Regimiento de Artillería de guarnición en La Coruña, recompensándoles con una placa de gratitud la eficaz labor, su abnegado espíritu de lucha contra el voraz elemento, cuando urgentemente fueron llamados para colaborar a la extinción del incendio del Cuartel de dicha Arma, en la ciudad herculina.

El sueño me jugó la mala pasada de no dejarme asistir al acto celebrado ayer en el palacio de Rajoy y en el que mis amigos los bomberos de Santiago formaron a las órdenes de Carril para recibir el premio a su labor. Nos hubiera gustado asistir al acto, que vendría a refrescarnos la memoria en cuanto a muchas intervenciones que les hemos visto de cerca. Aquellos bomberos del homenaje de ayer eran los mismos que corrían por las cornisas de la Universidad en una noche de impresionante llamarada que amenazaba con extinguir una riqueza bibliográfica del más alto valor; eran los que por querer salvar a los padroneses aislados por la riada se veían envueltos en la turbulencia de las aguas. Son los que se quemaron cejas y pestañas en el incendio pavoroso de la Casa de La Falange en la Rua Nueva; los mismos que en Los Pelamios, con el agua hasta el cuello, soslayaron más de un trance grave para la vecindad. Son también los mismos que aguantaron lluvias de piedras en más de una ocasión cuando acudían a los siniestros sin material adecuado pero, sí, dispuestos a arrostrar el peligro y los improperios de las gentes.

El suceso como noticia, cuando el suceso es un incendio, me pone siempre al lado de los bomberos. El periodista tra-

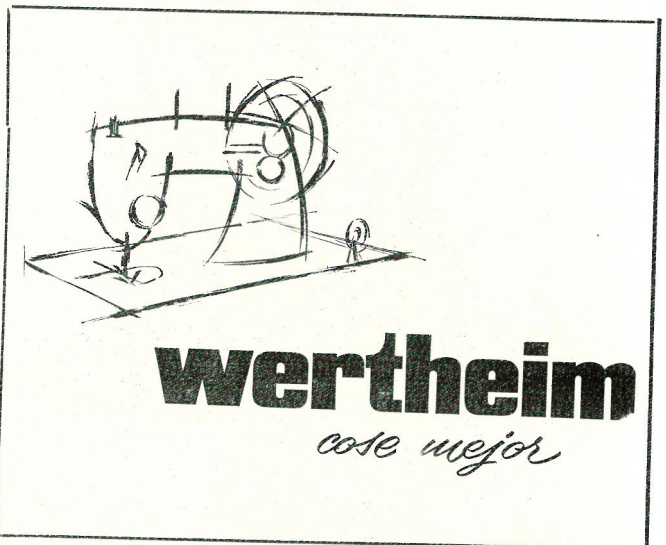
baja al lado de ellos. Y viaja en su coche, sintiendo de cerca la sensación de angustia que produce la campanilla y la sirena en la noche de sombras y de temor que el fuego ilumina con el signo trágico de la llama.

Nuestros bomberos son sencillamente admirables. Podrá fallarles el agua, el material, pero nunca su denodado espíritu que se atreve por entre el peligro con el temple de que han hecho gala en incendios de la categoría del que experimentó la Universidad.

Cuando se les ve actuar, no tienen razón de ser ni las ironías ni la mala fe del que asocia defectos materiales a la voluntad de unos hombres que se juegan la vida con el estoicismo oscuro y callado del bombero de Parque tan modesto como el de Santiago. Pero, eso sí, integrado por unos bomberos con el arrojo suficiente para parecerme los mejores del mundo.

He lamentado no estar con ellos en el Palacio Rajoy, el orgullo del homenaje que acaban de tributarles los artilleros de La Coruña. Pero me conformo con la noticia de que el acto revistió brillantez y es lo que hoy da lugar a esta glosa

JOSÉ REY F. ALVITE



S. A. de MANUFACTURAS ASFALTICAS

IMPERMEABILIZANTES ANTICORROSIVOS HIDROFUGOS TAPAGOTERAS

S. A. M. A.

Rosellón, 88, entlo. 1.ª

BARCELONA

Teléfono 39 75 07

SI VD. PRESENCIA UN ACCIDENTE

Indicaciones útiles para salvar vidas en la carretera

Por E. D. FALES, hijo

Condensado de «Popular Science Monthly»
Publicado en Selecciones del «READERS DIGEST»

Vuelve usted tranquilo a casa en su coche cuando al conductor que va delante se le ocurre tomar una curva a excesiva velocidad. El coche patina, y él, desconcertado, aprieta los frenos. Entre el chirrido de los neumáticos, choca con estruendo contra un obstáculo cualquiera, y el vehículo se tumba.

Silencio de muerte.

A usted le toca, por su mala fortuna, ser el que la policía llama «el primero en llegar a la escena del accidente». ¿Qué hace usted?

El primer impulso es correr al auto volcado y sacar a sus ocupantes. ¡No, no haga eso! Los entendidos en operaciones de salvamento de esa índole calculan que el 80 por 100 de las personas que resultan heridas en casos tales son extraídas del vehículo con tan torpe apresuramiento, que muchas se agravan en su estado y no pocas mueren.

No hay dos accidentes iguales. No pueden darse, por tanto, pautas de carácter general. Pero, a fin de descubrir y determinar los hechos básicos que pueden servir de guía en esos trances, William Toth, profesor del Instituto de Seguridad de la Universidad de Nueva York, y yo, hablamos hace poco largo y tendido con las brigadas de salvamento de Nueva Jersey, adiestradas por la Cruz Roja, y destacadas en tres de los lugares donde ocurren más siniestros.

He aquí lo que nos dijeron esos peritos:

LO PRIMERO QUE SE DEBE HACER

Estacionar el coche propio lo bastante lejos del accidente para ponerlo a buen recaudo. Reflexionar

luego unos segundos sobre las circunstancias del caso y preguntarse: ¿Qué más puede ocurrir?

Hace poco chocaron dos coches en una autopista muy transitada. Hubo tres heridos leves, mas a los pocos momentos había cinco muertos. ¿La causa? Los salvadores corrieron primero a socorrer a los heridos en lugar de hacer las señales necesarias para detener los otros vehículos que se acercaban a gran velocidad.

De ahí que sea, a menudo, más urgente proteger el lugar de la tragedia que acudir en socorro de los heridos. Háganse señales a los primeros autos para que se detengan; invítese a sus conductores a hacer a un lado sus vehículos y a prevenir a los demás para que aminoren su velocidad. Si hay tráfico en dos direcciones, despáchense esos avisadores en ambas, advirtiéndoles que deben hacer señales desde una distancia de 150 y aun de 300 metros, a fin de que los automóviles tengan tiempo de frenar.

CÓMO PROCEDER CON LAS VÍCTIMAS

En seguida que llegue usted junto al coche accidentado, cierre el encendido para evitar un incendio. Si los ocupantes están heridos, déjelos dentro hasta que lleguen personas expertas. No los mueva, no los vuelva de un lado para otro. Si están tendidos en la carretera, déjelos allí y tome las debidas precauciones para evitar que otros autos los atropellen.

Dos médicos nos dijeron: «Muy a menudo vemos morir personas que hubieran podido salvarse de no tocarlas manos ineptas. Hasta un individuo con la columna vertebral rota tiene probabilidades de vivir si se le deja inmóvil. Pero nunca faltan samaritanos que con la mejor intención del mundo sacan en vilo a esas víctimas de entre los restos del coche, las colocan en el asiento posterior de su propio auto y nos las traen a todo correr. Al obrar así, pueden torcer la espina dorsal del herido y dislocarle irreparablemente algún segmento fracturado.

CÓMO AVISAR A LA POLICÍA

Haga señas a los automovilistas que pasen y despáchelos en opuestas direcciones en busca de teléfonos. Es prudente dar ese encargo a no menos de cuatro o cinco autos en cada dirección. «Si manda usted un solo coche, puede suceder que su conductor, después de recorrer 15 kilómetros sin dar con un teléfono, se desentienda del asunto», afirma la policía.

SI HAY ALGUIEN ATRAPADO

A veces, las víctimas ilesas de un accidente parecen estar atrapadas en el vehículo, cuando en realidad sólo les impide salir un pie enganchado debajo de un asiento. Entre usted a gatas y zafe con suavidad el pie.



Financiera Nacional
de Seguros y Reaseguros

COMPANÍA ANÓNIMA ESPAÑOLA

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Ausias March, 13

CAPITAL Ptas. 20.000.000 - totalmente desembolsado
en metálico: Ptas. 12.500.000 - en inmuebles: Ptas. 7.500.000

Si el conductor está aprisionado entre el asiento y el volante, se puede a menudo aliviarse de la presión soltando el pasador correspondiente y haciendo correr aquél hacia atrás.

CÓMO ENDEREZAR UN VEHICULO TUMBADO

«Millares de personas resultan otra vez heridas cuando los que acuden en su socorro se ponen a levantar los autos. No les alcanzan las fuerzas y los dejan caer», nos explicó un policía veterano. No intente usted levantar un auto mientras no disponga de ocho o diez hombres vigorosos. Cuatro hombres pueden, en ocasiones, levantar un lado de un coche ligero; pero antes de ponerse a ello deben cerciorarse de que no van a aplastar a alguien que esté en el lado opuesto.

¿Y SI HAY FUEGO?

En un accidente de cada siete, el auto se incendia. Si el fuego no se declara en seguida, puede usted tomarse un respiro; porque es muy raro que se declare después. Si los cables eléctricos originan el fuego, lo más corriente es que éste comience a arder sin llamas debajo de la cubierta del motor o del tablero de instrumentos... No se asuste usted, ni se precipite a trasladar en seguida a los heridos. Haga estas tres cosas: desenchufe el acumulador (teniendo sumo cuidado de evitar que el alambre caldeado toque una superficie metálica y produzca chispas); busque el lugar preciso del fuego; apague éste con un extintor, con tierra, o con una manta.

MIENTRAS LLEGA LA AMBULANCIA

Haga lo siguiente:

1. Cubra con mantas u otras prendas a los heridos para mantenerlos abrigados.
2. Sin tirar de sus miembros ni moverlos, aflójelos los cuellos, corbatas y cintos, para que respiren con facilidad.
3. Restañe la sangre, si hay hemorragia copiosa, haciendo presión en las heridas con un paño doblado y limpio. Si la herida es en la cabeza, no apriete; pudiera tratarse de una fractura de cráneo.
4. Despache a alguien en busca de tablas (o a pedir prestada una puerta), para que gente entendida pueda transportar en posición horizontal a la víctima, si no se consigue una ambulancia.

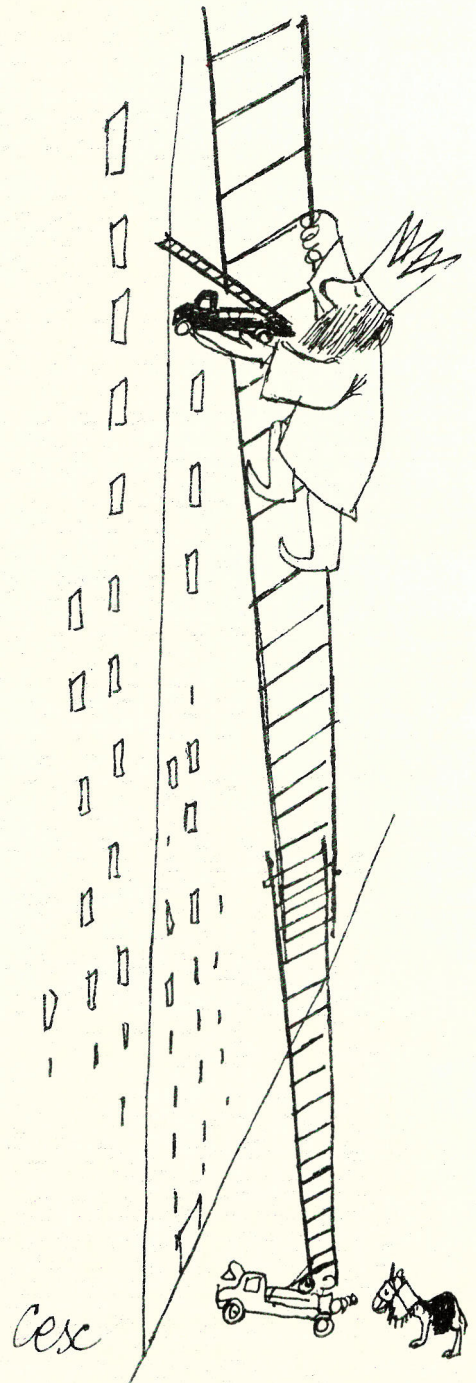


5. En ese caso, y especialmente si hay urgencia, busque un camión donde pueda transportarse a las víctimas acostadas.

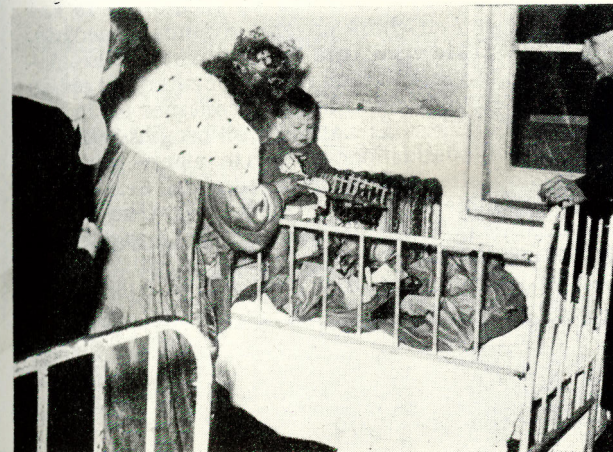
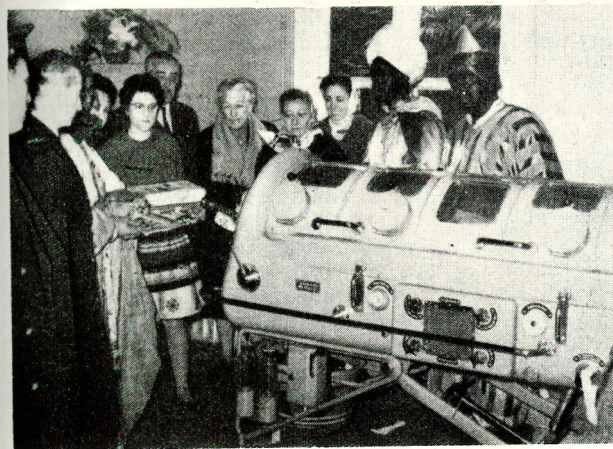
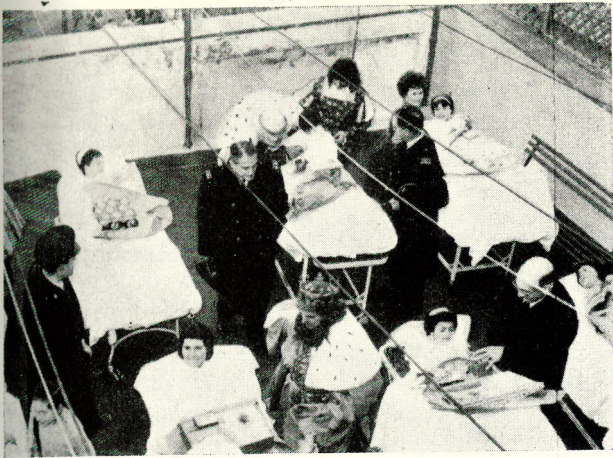
6. Conforte a los heridos, diciéndoles que el socorro se acerca. Nunca les diga que en el accidente hubo un muerto u otro herido de gravedad.

«Solemos estrecharles las manos», me dijo otro perito. «Esa expresión de simpatía parece darles valor.»

HUMOR BOMBERIL



Festividad de los REYES MAGOS



La Campaña de Reyes que todos los años organiza la Agrupación Cultural y Deportiva del Cuerpo de Bomberos de Barcelona culmina en el día 6 del mes de enero, con el reparto de juguetes, acompañados de los Reyes Magos, entre los niños internados en varcos de los centros hospitalarios de la ciudad y entre los hijos del personal del Cuerpo.

A las nueve y media de la mañana de dicho día, salió del Cuartel Central una caravana precedida por dos motoristas de la Policía Municipal y formada por un auto-bomba Denis en donde se aposentaron los Reyes Magos, dos camiones cedidos galantemente por Bebidas Americanas, S. A. E., uno de ellos cargado de paquetes de juguetes, y el otro con la banda de cornetas y tambores del Regimiento de Artillería núm. 72, un furgón del Servicio con personal para ayudar al reparto de juguetes y un auto de la Jefatura con el subjefo don José María Jordán Casaseca, el Jefe de Zona don Jaime Esteve Espareña y el Jefe Auxiliar de Zona, Presidente de nuestra Agrupación, don Julio Ferré Bel. Esta caravana se dirigió al Preventorio Municipal de Psiquiatría; de allí, al Asilo-Hospital de Niños Pobres; luego, al Sanatorio Marítimo de San José; después, al Instituto Neurológico Municipal; seguidamente, al Hospital de Nuestra Señora del Mar, y finalmente al Centro Quirúrgico Municipal de Urgencia, donde distribuyeron los juguetes entre los niños hospitalizados.

A las diez y media de la mañana, el Jefe Director don José Sabadell Mercadé, acompañado de un grupo de bomberos y con un camión cargado de juguetes, salió del Cuartel Central para distribuirlos entre los niños hospitalizados en el Hospital Clínico y Provincial, conjuntamente con los Reyes Magos patrocinados por los Estudiantes de la Facultad de Medicina.

A las once y cuarto, otro grupo de bomberos, con un camión cargado de juguetes, acudió al Hospital de San Pablo para repartirlos conjuntamente con los Reyes Magos patrocinados por el Centro Católico «Els Lluïsos de Gràcia».

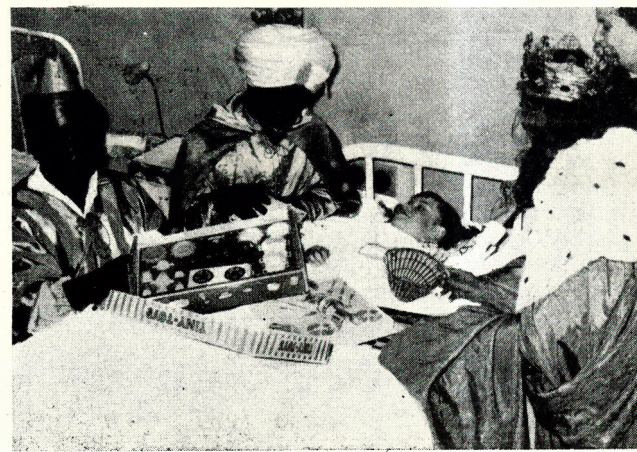
De regreso SS. MM. de su reparto entre los niños internados en los hospitales de la ciudad, acudieron a entregar juguetes a los niños de los bomberos, los cuales acudieron al Cuartel Central donde, para hacerles agradable la espera, fueron obsequiados con una representación de payascos.

A las tres y media de la tarde, un grupo de bomberos acudió al Asilo Hospital de San Rafael para entregar unos juguetes que los Reyes Magos dejaron en el Cuartel Central para la hija del bombero Sotero Egea Gaspar, de Zaragoza, que se encuentra hospitalizada en aquel centro benéfico, repartiendo a la vez unos caramelos entre las niñas de la sala.

A las seis de la tarde, otro coche con bomberos y cargado de juguetes, acudió al Cottolengo del Padre Alegre, para que SS. MM., que se hallaban entonces en aquel Centro benéfico, los distribuyeran entre los asilados.

La alegría proporcionada en este día a los pequeños fue grandiosa. No hay que decir que pudo ser posible gracias a la colaboración de nuestros conciudadanos que con sus donativos contribuyeron a que esta fiesta fuese una realidad. Sólo nos resta, pues, darles nuestras más expresivas gracias, y pedirles que en el próximo año nos sigan prestando su ayuda.

(Fotos Guitart)



¡ORGANICÉMONOS, BOMBEROS!

CAMPAÑA PRO FEDERACIÓN NACIONAL

1960 - 1961

Por D. JULIO FERRÉ BEL

Presidente de la Agrupación Cultural y Deportiva del Cuerpo de Bomberos de Barcelona
y miembro de la Comisión Rectora Provisional

Durante el transcurso del año 1960 que acaba de finalizar se han realizado una serie de actividades encaminadas a la unión de todos los bomberos de España, cuya unión ha de llevarse a cabo mediante la creación de nuestra ASOCIACIÓN, con el noble y humanitario fin de estudiar todas las cuestiones relacionadas con los Servicios de Extinción de Incendios y de Salvamentos y, colaborando con las Autoridades de la Nación, poder lograr la mejora y eficacia de los Cuerpos de Bomberos y la coordinación de sus servicios, para obtener un máximo rendimiento en la lucha contra el fuego y demás calamidades.

En apariencia, puede parecer que el año 1960 no ha sido muy generoso para que pudiéramos llevar adelante nuestros proyectos con el ritmo deseado, pues por no tener aún aprobados los Estatutos de la ASOCIACIÓN DE BOMBEROS DE ESPAÑA no han comenzado las tareas de su organización ni se han podido desarrollar las interesantes actividades que se han de llevar a cabo para alcanzar los humanitarios fines que nos hemos propuesto; pero en realidad durante el pasado año se ha adelantado mucho, ya que las actividades y gestiones realizadas para crear nuestra ASOCIACIÓN, aunque no hayan sido espectaculares, han sido muy fructíferas, porque son precisamente la parte básica de la gran obra que queremos edificar en bien de España y de los españoles.

Al comenzar el nuevo año 1961 tenemos grandes esperanzas de que ha de ser un año de magníficas realizaciones y que ha de marcar un hito muy importante en la historia de los Servicios de Extinción de Incendios y de Salvamentos en España. En los primeros meses de este nuevo año tendrán lugar una serie de actos y actividades importantes, los cuales serán el fruto de los constantes y poco visibles trabajos llevados a cabo durante el año 1960.

Tenemos halagadoras noticias de que ya es cuestión de poco tiempo la aprobación de los Estatutos de la ASOCIACIÓN DE BOMBEROS DE ESPAÑA. Esto representaría poner en movimiento una gran actividad que afectará, como es natural, a todos los bomberos de la Nación, pues seguidamente de aprobados los Estatutos se habrán de preparar los trabajos para la constitución de la ASOCIACIÓN, cuyos trabajos consistirán en poner en vigor el articulado de los Estatutos.

La parte primordial y más importante del articulado es la formación del Consejo General, que será el organismo rector de los destinos de la ASOCIACIÓN, y es el que nombra el Consejo de Gobierno y la Comisión Ejecutiva, cuyos miembros serán los Directores y Administradores de la misma. Para formar el Consejo General habrá que nombrar los miembros natos y los miembros elegibles, todos los cuales formarán parte de dicho Consejo, con la misión de nombrar los cargos y comisiones y tomar todos los acuerdos para la puesta en marcha y funcionamiento de la ASOCIACIÓN.

Otra realización importante que nos depara el año 1961 es la celebración del II CONGRESO NACIONAL DE BOMBEROS DE ESPAÑA. Este interesante certamen que a poder ser debe celebrarse dentro de la próxima primavera, permitirá poder dar un gran impulso a los trabajos que se han de desarrollar para la consecución de los fines que preconizamos, a fin de lograr el mejoramiento y coordinación de los Servicios de Extinción de Incendios y de Salvamentos en España. Las Ponencias y Comisiones que actuarán en dicho Congreso podrán llevar a cabo interesantes estudios y trabajos que después serán condensados en las Conclusiones que se aprueben para presentarlas a las Autoridades de la Nación con objeto de que se puedan ir implantando normas eficaces para obtener los máximos resultados en la prevención y lucha contra el fuego.

Es necesario aminorar por todos los medios las cuantiosas pérdidas ocasionadas por el fuego destructor, muchas veces irreparable y que además perturban la economía nacional. Pocos son los días en que no hallemos en la prensa diaria noticias de siniestros ocurridos en poblaciones en las que, por estar apartadas de las capitales, los incendios toman gran incremento y destruyen completamente el edificio o edificios siniestrados, por no disponer de medios para su extinción, pues aunque se efectúe la llamada de socorro a la capital o villa importante más próxima que disponga de material extintor, a causa del tiempo perdido en el desplazamiento, poco puede salvarse ya del siniestro.

Por ejemplo, en un periódico del día 4 de enero corriente se leía la siguiente noticia:

«Valladolid, 3. — Dos incendios de importancia se han producido en esta provincia. Las pérdidas se evalúan entre seis y siete millones de pesetas. Uno de ellos se registró en La Seca y el otro en La Unión de Campos, colindantes con las provincias de León y Zamora.

En La Seca ardió por completo el edificio del Ayuntamiento, considerado como el mejor de toda la provincia. En el mismo se hallaban el Juzgado y seis escuelas.

Según parece, el fuego comenzó en la tubería de una estufa de serrín instalada en la Secretaría, planta baja del edificio, y que se prolongaba hasta los pisos altos. El fuego fue advertido por un vecino que se encontraba enfermo en cama en una vivienda inmediata. La alarma fue dada mediante las campanas de la iglesia parroquial, e inmediatamente el vecindario organizó una cadena de cubos de agua para contener en lo posible la voracidad de las llamas, que progresaban con gran rapidez ayudadas por el fuerte viento reinante. De Valladolid salió la sección tercera del Servicio de Incendios y también lo hizo de Medina del Campo otra sección. A pesar de los esfuerzos realizados han quedado en pie solamente las cuatro paredes del edificio. Las pérdidas se calculan en unos seis o siete millones de pesetas. No hubo víctimas.

BOMBEROS ESPAÑOLES!

ASOCIACIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE ESPAÑA

El otro incendio, en La Unión de Campos, se produjo en el edificio de la Cooperativa Agrícola, entidad adscrita a la Federación de Cooperativas de Valladolid. El edificio, de vieja construcción, en el que lo más importante era el maderamen y un artesonado, ardió en gran parte. Ardió también el café y la sala de fiestas instalados en el mismo. Las pérdidas son muy importantes. No hubo tampoco víctimas. El vecindario y las autoridades colaboraron en la extinción.»

En otro lugar del mismo periódico se inserta esta otra noticia:

«Burgos, 3. — Un incendio ha destruido tres casas del grupo de viviendas que la Cooperativa de Funcionarios de la Diputación Provincial levantó hace unos años en el Paseo de los Pisones.

El siniestro, desde su iniciación hasta que pudo ser dominado, ha durado poco más de dos horas. Siete familias han perdido sus hogares y la totalidad de sus muebles y enseres.»

Esto es una muestra del gran número de siniestros que se producen constantemente en el ámbito nacional

y que con una mejor organización y coordinación de los Servicios de Extinción de Incendios podría reducirse en gran parte los daños y destrucciones que ocasionan; teniendo en cuenta, además, que estableciendo normas y medidas de Prevención un buen número de ellos no llegarían a producirse.

Cuando esté constituida nuestra ASOCIACIÓN DE BOMBEROS DE ESPAÑA, uno de sus principales fines será llevar a cabo un estudio a fondo de estos problemas, colaborando con las Autoridades de la Nación a fin de buscar soluciones y procurar lo antes posible establecer en España una eficaz Organización de Bomberos Voluntarios similar a las que existen en la mayoría de países de Europa y América, que permitiría organizar Puestos contra Incendios en todas las comarcas, y con una coordinación de servicios bien estudiada, todas las villas y pueblos, aun los de menor importancia, quedarían protegidos y defendidos de esta plaga de la humanidad que representa los importantes daños y destrucciones en bienes y vidas humanas causados por el FUEGO.

Extintores de polvo, nieve carbónica, espuma y bromuro de metilo.

Autobombas y Motobombas
Jeeps con remolque para incendios forestales.

Toda clase de material de Extinción y Salvamento.

Defensa Contra Incendios, S. A.

Antonio Vicent, 65
Teléfono 39 2770
M A D R I D

Representante para Cataluña:
N. FIGUERAS
Villarreal, 153 - Teléf. 30 33 31
BARCELONA

La experiencia es algo que no se puede copiar.



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPañA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros de Vida y Rentas Vitalicias - Seguros de Incendios y Robo - Seguros Individuales y Acumulativos de Accidentes Responsabilidad Civil y Vehículos - Seguros de Accidentes del Trabajo - Seguros de Averías en Maquinaria - Seguros de Transportes Marítimos, Terrestres y de Valores.

BARCELONA

Paseo de Gracia, 11

MADRID

Alcalá, 21

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPañA

Delegaciones en todas las capitales de provincia.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

UNION LEVANTINA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

(Fundada en 1918)

CAPITAL SUSCRITO Y DESEMBOLSADO: 10.000.000 DE PESETAS

SEGUROS QUE PRACTICA:

Accidentes - Transportes - Aviación - Incendios - Cinematografía - Vida - Robo - Responsabilidad Civil - Incendios de Cosechas

Sucursal para Cataluña y Baleares: Rambla Cataluña, 16 - Tel. 22 21 36 - Barcelona - Sucursales y Agencias en todas las capitales y principales poblaciones de España.

(Autorizado por la Dirección General de Seguros en 4 de junio de 1949)



Observe estos agujeros...

Permiten la circulación del agua y del aire entre las cerdas, y mantienen siempre el cepillo en condiciones óptimas de limpieza e higiene para su uso.

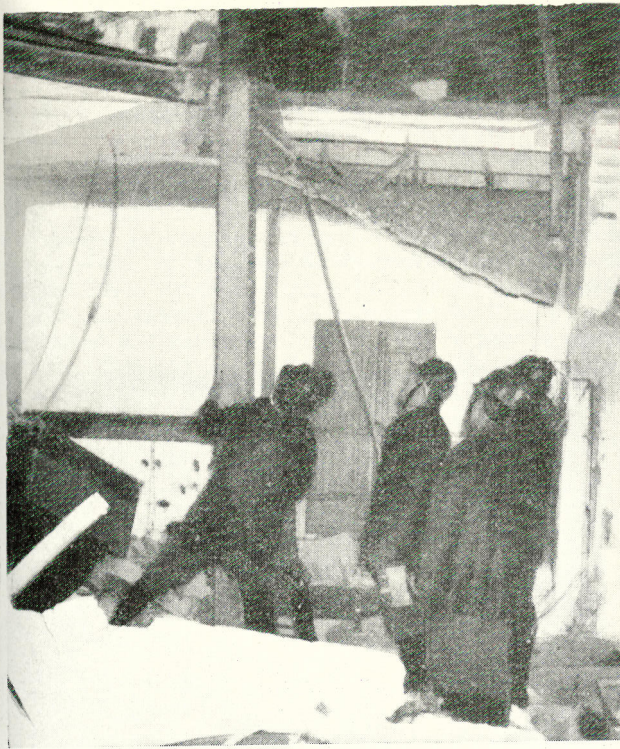
Foramen
Único siempre limpio
PATENTADO

TRABAL PALET - BARCELONA

CALDERERIA Y CONSTRUCCION DE APARATOS AMADEO ESCOLÁ

Destilación - Concentración - Rectificación - Deseccación a vacío :: Fábricas de alcoholes vínicos e industriales, orujo, etc. Fábricas de licores - Perfumerías, etc. :: Laboratorios químicos, farmacéuticos y productos alimenticios :: Fábricas de productos químicos :: Aparatos especiales :: Blanqueo - Tintes - Aprestos - Estampados :: Laboratorio de ensayos a vacío.

Pedro IV, 241 - Teléfono 25 25 35 - BARCELONA



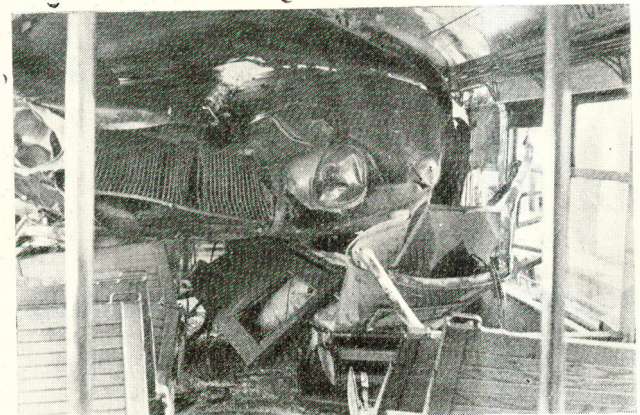
GRAFICOS DE SINIESTROS



A consecuencia de un escape de gas butano se produjo una explosión, alrededor de las nueve y media de la noche del día 19 del pasado mes de diciembre, en los bajos del núm. 213 del Paseo Fabra y Puig, derrumbándose totalmente la parte trasera de la planta baja y todos los tabiques de la planta baja y piso, resultando dos mujeres heridas, una de ellas de gravedad, y muerto un niño de dieciocho meses. (Fotos Mari)



En la madrugada del día 6 del pasado mes de diciembre, en el km. 600 de la carretera de Madrid a Francia por La Junquera, en el término municipal de Montgat, un camión matricula OR-2669, debido al deslumbramiento de los faros de otro vehículo, se despistó de la carretera, quedando a punto de volcar por un terraplén. Acudieron los bomberos de Badalona, a las órdenes de su Jefe, señor Mans, para rescatar el referido camión.



El día 29 del pasado mes de diciembre, alrededor de las dos de la tarde, un tren ascendente con dirección a Tarrasa y otro descendente de Sarriá a Barcelona, chocaron en la estación de Sarriá, a consecuencia de lo cual resultaron varios heridos. Nuestro servicio acudió para rescatar a los heridos de entre los vagones destrozados y trasladarlos a los centros quirúrgicos. (Fotos Pérez de Rozas.)

Violento incendio en el almacén de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Sentmenat (Barcelona)

Por D. JULIO FERRÉ BEL,

Jefe Auxiliar de Zona del Servicio de Extinción de Incendios
y Salvamentos de Barcelona

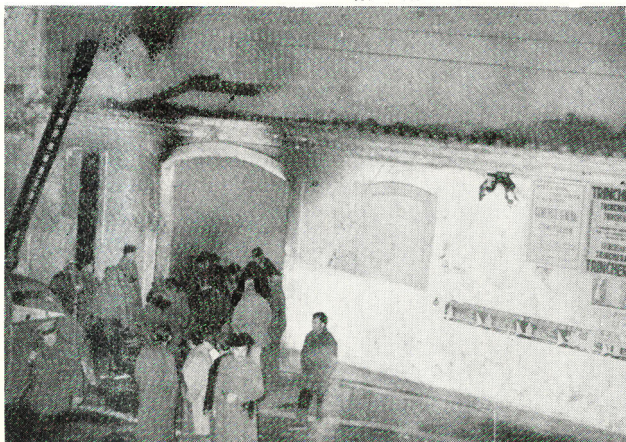
A las 19 horas 15 minutos del día 12 del pasado mes de diciembre se recibió en el Cuartel Central una llamada telefónica desde Sentmenat (Barcelona), requiriendo a este Servicio para desplazarse a dicha población, por haberse declarado un incendio importante en el almacén de la Hermandad de Labradores y Ganaderos.

Nos comunicaron que ya había acudido al lugar del siniestro una sección del Cuerpo de Bomberos de Sabadell, pero que debido al incremento que había tomado el incendio, que amenazaba propagarse a las dos casas colindantes, pedían ayuda urgente al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de Barcelona.

Rápidamente se organizó un tren de socorro compuesto del bomba-tanque ligero número 7, con depósito de agua de 1.600 litros; el bomba-tanque número 8, de



Atacando el siniestro.



El edificio siniestrado.

3.000 litros, y el bomba-tanque número 18, con 5.000 litros, éste con una moto-bomba a remolque de 50 metros cúbicos por hora y con la dotación de personal completa de estos coches, dirigiéndose a Sentmenat, que está situado a 31 kilómetros de Barcelona.

Al llegar al lugar del siniestro hallamos actuando con gran acierto a la sección de bomberos de Sabadell, que habían instalado una moto-bomba junto a una balsa de agua destinada a riego, situada a unos 50 metros del incendio, y con dos instalaciones de mangaje de 70 mm. atacaban el incendio, una por la puerta de entrada y otra que entraba por la casa vecina de la izquierda y atacaba por la parte posterior del edificio, protegiendo al mismo tiempo dicha casa vecina.

El edificio siniestrado, de unos diez metros de ancho por veinticinco de profundidad, era de tipo industrial y constaba de una sola planta. La cubierta estaba cons-



COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS, S. A.

DOMICILIO SOCIAL Y OFICINAS GENERALES:

BARCELONA - Paseo de Gracia, 105, 4.º planta - Teléfonos: 28 45 38 - 28 99 71

Seguros de:

Vida - Accidentes - Incendios - Robo - Transportes - Automóviles

Delegaciones en todas las capitales de provincia y poblaciones importantes de España y Marruecos

truida con armaduras y entramado de madera y tejas. Había almacenados gran cantidad de sacos llenos de borras, de cáscara de avellana, sacos vacíos y otros géneros, habiendo también maquinaria agrícola.

A nuestra llegada estaba incendiado todo el edificio y se había derrumbado la cubierta; el personal del Cuerpo de Bomberos de Sabadell empezaba a dominarlo, evitando su propagación a los edificios contiguos. Seguidamente, el personal de nuestro Servicio instaló la moto-bomba junto a la balsa de agua ya mencionada y efectuó dos instalaciones de mangaje de 70 mm., que penetraban al interior del edificio por la puerta de la fachada, actuando denodadamente durante unas cuatro horas.

Fue dificultosa la total extinción del incendio, debido a que el fuego había penetrado en el interior de los grandes montones de sacos de borra y de cáscara de avellana, siendo necesario remover el género de estos montones para sofocarlo, teniendo que emplear mucho tiempo en este trabajo para evitar que no se produjera una probable reproducción del incendio.

Tanto el edificio como la maquinaria y el género que estaba allí almacenado quedó casi totalmente destruido. Si en la población hubiera existido un pequeño Servicio contra Incendios, organizado con bomberos voluntarios, el incendio se hubiera podido sofocar en sus comienzos y se hubiera podido salvar casi todo, pero al tener que acudir los Servicios de Extinción desde Sabadell y Barcelona, el fuego tomó gran incremento propagándose por todo el edificio y amenazando con ex-



Durante los trabajos de extinción.

tenderse a los edificios colindantes, cosa que aún se pudo evitar.

Estos casos demuestran la imperiosa necesidad de implantar una eficaz organización y coordinación de los Servicios contra Incendios, para que todas las poblaciones puedan quedar defendidas de estos lamentables siniestros. (Fotos Guitart)

Almacenes Agapito

SEDAS - LANAS - ALGODONES - CONFECCIONES

Calle Buenavista, 39
Menéndez Pelayo, 11
Teléfono 28 37 10
BARCELONA

Le recuerda las facilidades de pago que da a todo funcionario del Cuerpo de Bomberos y a su familia.

Estos Almacenes están adheridos a C. U. S. A.

¿Quién pita? Almacenes AGAPITO

Los bomberos de Barcelona pueden solicitar informes dirigiéndose a
JOSE M.^o COLL MARTORELL

MANGUERAS para nieve carbónica a grandes presiones

VINCKE Y C.^{IA} S. EN C.

TUBOS METALICO FLEXIBLES Y DE GOMA
ARTICULOS DE GOMA EN GENERAL

MANGUERAS contra incendios, tipo americano, fabricadas con tejido tubular de algodón y goma interior

Teléfono 37

PALAMOS (Gerona)

CANELONES CASTILLO

(VITAMINADOS)

No se necesita hervirlos

TALLARINES CASTILLO

(VITAMINADOS)

Elaborados a base de harina y leche

BARCELONA

EDHASA

AVDA. INFANTA CARLOTA, 129 - TELEFS. 29 18 51 - 39 39 30
BARCELONA

REPRESENTACION EXCLUSIVA PARA ESPAÑA DE:

EDITORIAL SUDAMERICANA, S. A.
EMECÉ EDITORES, S. A.
LIBRERIA DEL COLEGIO, S. A.
BUENOS AIRES

FONDO DE CULTURA ECONOMICA
EDITORIAL HERMES, S. A.
MEXICO

FABRICA DE MANTAS
HILADOS Y TEJIDOS

VISCOLANA

S. A.

BARCELONA

DESPACHO:
Bruch, 122 - Tel. 37 33 00

FABRICA:
Rocafort, 116 - Tel. 23 43 22

LA ELECTRICA EMBALADORA

B. Cardona

FABRICA DE CAJAS DE MADERA PARA EMBALAJE

Con todo afecto al heroico
Cuerpo de Bomberos

Aragón, 184

BARCELONA (11)



ENCICLOPEDIA GEOGRAFICA Y ECONOMICA

Un práctico y utilísimo resumen de conocimientos sobre todos los países del mundo. Su estructura política, su industria, su agricultura, su ganadería, su minería, su población, su organización administrativa, sus transportes y comunicaciones, su comercio, su moneda, sus razas y su religión.

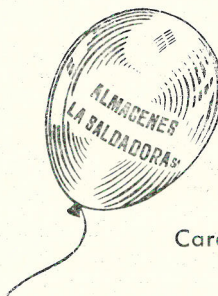
TREINTA Y SEIS MAPAS A TODO COLOR

Componen un completo atlas mundial. Un volumen de 640 páginas encuadernado en tela, tamaño de bolsillo 8 x 16 c/m que facilita la consulta rápida. Destaca la parte sobre España, con estadísticas que permiten observar la evolución de nuestro país a través de los últimos diez años.

PIDALO DIRECTAMENTE A LUIS MIRACLE
EDITOR

ARIBAU, 179 - BARCELONA (11)
contra reembolso de su precio de 125 ptas.

ALMACENES LA SALDADORA, S. A.



Cardenal Casañas, 4, 6 y 8
BARCELONA

TOSTADORAS MECANICAS
T E R M O S I F O N E S
ASADORES PARA POLLOS

MAQUINAS CHURRERIA
COCINAS CENTRALES
FIJAS Y PORTATILES

Juan Sánchez

FUMISTERIA - CALDERERIA
CALEFACCION Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

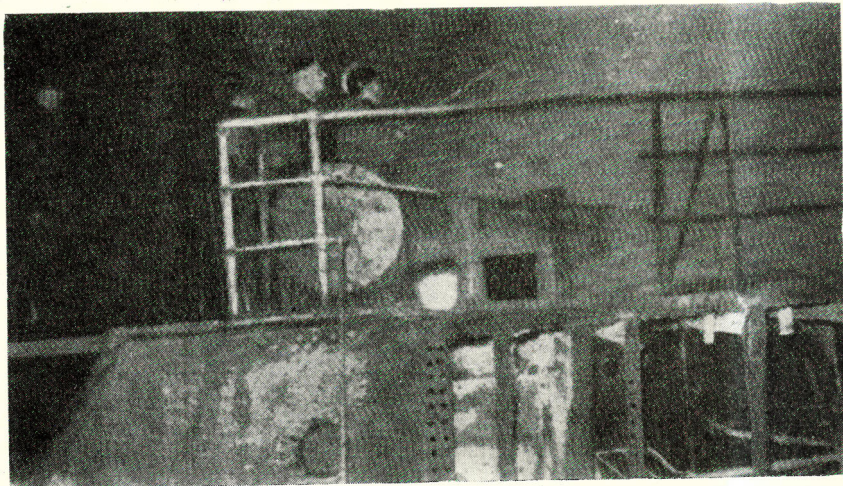
Despacho y ventas:
Avenida José Antonio, 545
Teléfono 23 51 09
Teléfono 24 90 09

Talleres en construcción:
Avda. José Antonio, 145-147
Teléfono 23 32 81
Teléfono 24 94 02

BARCELONA

Incendio a bordo de un buque en Gijón

Durante los trabajos de extinción resultó gravemente herido un bombero



Los trabajos de extinción. (Foto Guerrero)

En la madrugada del martes día 27 de diciembre se declaró un incendio que, aunque de escasas proporciones, prontamente dominado, tuvo accidentalmente dolorosas consecuencias en la persona de un entusiasta componente de nuestro magnífico Cuerpo de Bomberos.

Sobre las cuatro y media de la madrugada aproximadamente, la pareja de la Guardia Civil de Costas, que prestaba servicio por aquella zona, observó que de un buque que se encontraba en el dique de Duro Felguera, en el Natahoyo, salía gran cantidad de humo, señalando la existencia de un incendio. Inmediatamente avisaron al dique dando la voz de alarma y comprobándose que, en efecto, el incendio existía y que al humo sucedían las primeras llamaradas.

El buque en cuestión era el «Monte Perdido», de la

matricula de La Coruña, y del mismo es armador don Pedro Méndez. Dicho buque tiene un desplazamiento de 8.000 toneladas y había entrado en el dique seco número dos de la Duro Felguera, en el Natahoyo, para realizar importantes obras de reparación.

En la parte de proa del buque se encontraban depositados unos ochenta kilos de pintura de aceite en botes, así como una cierta cantidad de algodón empapado de aceite, como consecuencia de las obras que venían realizándose. Parece ser que se produjo un cortocircuito, o que una chispa cayó sobre los algodones, incendiándolos y propagándose luego el fuego a los botes de pintura, así como a los alojamientos de marinería de la parte de proa.

Por fortuna, como los trabajos de reparación se efectuaban en este tramo del buque, estos alojamientos estaban desocupados y los catorce o quince miembros de la tripulación dormían tranquilamente al producirse el incendio, en los dormitorios de popa o en la zona central y de máquinas.

Dada la voz de alarma, los tripulantes, así como el personal de la factoría, se dispusieron a cortar el fuego con los medios a su alcance, mientras se pasaba aviso al Parque de Bomberos, que acudieron con toda rapidez con dos bomba-tanques, al mando del Jefe del Servicio don Luis Junquera y del capataz de guardia señor Costales.

A su llegada, los bomberos se encontraron con que la oscuridad reinaba en aquel recinto, si bien alterada por las fuertes llamas que salían de la parte de proa. Las planchas, por efecto del calor, se retorcieron y habían saltado algunos remaches. Inmediatamente se procedió a enchufar las mangueras para comenzar los trabajos de extinción, que se prolongaron durante un par de horas, pues hacia las seis de la madrugada estaba totalmente dominado el fuego y el personal y material se retiró al Parque.

Fue durante esos trabajos preliminares cuando se produjo la desgracia que prestó caracteres dolorosos al siniestro. Uno de los bomberos, Eugenio González González, llevaba una de las mangueras para lanzar el agua sobre la parte incendiada del buque. Iba por la zona oscura y cuando creyó pisar sobre la pasarela lo hizo sobre el vacío, en el espacio comprendido entre el buque y el muro del dique. Como consecuencia, se cayó al fondo desde una altura de unos diez metros. Cayó de cabeza, pero al llevar puesto el casco, que apa-

reció completamente abollado, evitó que el fuerte golpe recibido le produjera la muerte instantánea. Sin embargo no impidió que se causara lesiones que inmediatamente ofrecieron sensación de extrema gravedad.

Sin abandonar las tareas de extinción del siniestro, se acudió en auxilio del bombero accidentado y sin pér-



El señalado con la X es el bombero accidentado, en el día de nuestra fiesta repartiendo golosinas a los niños del Sanatorio Marítimo. (Foto Guerrero)

didada de tiempo, en un coche, se le trasladó a la Casa de Socorro, donde le prestaron los primeros auxilios, ordenándose su ingreso inmediatamente en el Dispensario de la Cruz Roja. Sus lesiones se clasificaron de carácter grave, ya que sufrió fractura de columna vertebral con probable sección de médula.

Gijón, diciembre 1960

Nota de la Redacción. — Las últimas noticias recibidas de Gijón dicen que nuestro compañero Eugenio González González ha sido intervenido, experimentando una mejoría. Deseamos, pues, que cuando esta revista salga a la luz se halle en camino de un franco restablecimiento y fuera de todo peligro.



CALENTADORES
A GAS Y BUTANO
TERMOS ELECTRO-
AUTOMATICOS Y
TERMOS DUCHA

HEKLA

Casa fundada en 1888

DE VENTA EN LAS MEJORES
CASAS DEL RAMO

¡ALTO EL FUEGO!

con extintores

TINKER

Carros de ESPUMA NEUTRA
y ESPUMA FISICA

especiales para
factorías, aeródromos,
serrierías, papeleras,
fábricas de muebles,
etc.

Detectores de In-
cendio - Instala-
ciones Automá-
ticas, etc.

**TINKER EL VENCEDOR
DE LAS LLAMAS**

INDUSTRIAL TINKER, S. A.

Av. J. Antonio, 441 - Tel. 239770

BARCELONA



¡Mucho ojo!



«Bayer»



El producto de fama mundial

Contra, dolores, gripe,
resfriados, reumatismo

Cada tableta contiene 0.5 gr. de Aspirina

DE BOMBEROS ESPAÑA

Asoma otra vez en las páginas de nuestra revista esta sección, esta vez debido a un Cuerpo de Bomberos modesto y de reciente creación, pero formado por hombres entusiastas, amantes de la profesión, los cuales al enterarse de que existía una revista en donde podían contar sus cosas los bomberos, no han vacilado en escribirnos, diciéndonos que están dispuestos a formar en las filas de nuestra familia, esta ASOCIACIÓN que estamos propugnando. Así se actúa, amigos, con entusiasmo y firmes deseos de colaborar en esta obra de hermandad que pretendemos llevar a cabo los bomberos españoles para que sean más eficaces nuestros servicios y se aprecie mejor nuestra labor.

Cuerpo de Bomberos de La Línea de la Concepción

El Cuerpo de Bomberos de esta ciudad fue creado oficialmente a primeros del año en curso, aunque el mismo viene prestando servicios de siniestros, incendios, inundaciones y salvamento de náufragos desde el año 1947, fecha en que fue traído a esta ciudad el material de que actualmente dispone.

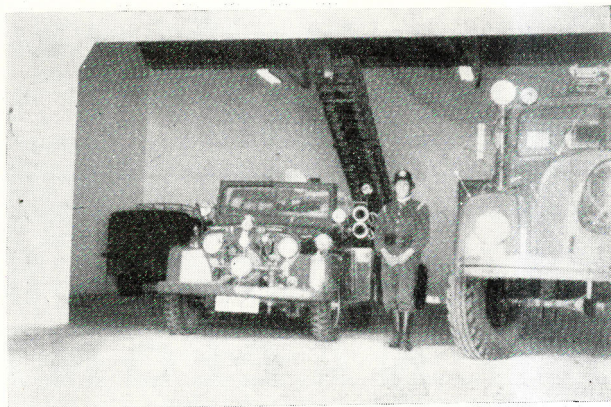
La Dirección del Cuerpo corre a cargo del señor Alcalde-Presidente, don Pedro Alfigame González, y del Teniente-Alcalde Delegado de Incendios, con Manuel Bastante Moya.

El personal, con un total de ocho hombres, está formado por dos capataces: don José Zamorano Medina y don José Gallardo Lara; dos conductores, don Alfonso López Vázquez y don José Rivera Gallano; y cuatro bomberos, don Juan Lago Palma, don Francisco Vega Pérez, don José Domínguez Pascual y don Francisco Jiménez Furcos.

El material consta de un coche «jeep» de primer socorro, con un tanque de ochocientos litros de agua y bomba centrífuga; un auto-tanque Magirus, de cinco mil litros, con un depósito adicional de tutógeno y bomba; dos moto-bombas Deutz, de remolque, y una

escala aérea Magirus, de veinte metros de longitud, que puede ser remolcada por ambos coches.

Esto es, en resumen, el Cuerpo de Bomberos de la Línea de la Concepción.



Garage del Parque de Bomberos.



Personal componente del Cuerpo de Bomberos de La Línea de la Concepción acompañado de dos aspirantes a bombero.

SAN JUAN DE DIOS

Como de costumbre, en la revista del próximo mes de marzo dedicaremos varias páginas para publicar las reseñas de los actos celebrados por los Cuerpos de Bomberos con motivo de la festividad de nuestro Patrón San Juan de Dios. Con tal motivo, rogamos nos envíen las reseñas de la fiesta acompañadas de alguna fotografía antes del día 20 de marzo.

Combinación de espejo y antena de radio para automóviles

El automobilista moderno obtiene sonido de alta calidad en su radio, aparte de excelente visibilidad, gracias a una combinación de espejo retrovisor y antena de radio producida por una empresa británica de fabricantes de accesorios de automóviles.

Su empleo elimina la necesidad de taladrar orificios en la carrocería del vehículo para todos los accesorios necesarios.

Se afirma que la antena del espejo es tan eficiente como las telescópicas. El cable protegido de toma es de la menor capacitancia posible, lo cual se traduce en una conexión de pérdida mínima a la radio, que se refleja en la potencia de

la recepción y en la reducción del desvanecimiento direccional.

Por fuera, la única diferencia entre el espejo-antena y un retrovisor corriente de guardabarros es el collarín aislador a prueba contra los golpes situado entre la base del espejo y el referido guardabarros. El armazón de metal y el respaldo sirven de antena. El espejo es convexo y ajustable, pudiendo ser instalado a derecha o a izquierda.

(Delswift [Motor Accessories] Ltd., Ecclesall Road, Sheffield, Inglaterra.)

COMERCIAL PROVEEDORA

ABAURREA

VENTA A PLAZOS SIN CUOTA DE ENTRADA

Sastrería - Uniformes - Gabardinas - Reversibles - Camisería - Mantelerías
Sábanas - Toallas - Ropa interior - Calzados - Relojería - Estilográficas, etc.

Fernando, 23, entl.º, 3.º
Entrada por Raurich, 5 - Tel. 22 88 15

BARCELONA

EXTINTORES Y MATERIAL CONTRA INCENDIOS

NACIONAL BIOSCA

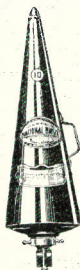
PROTEGIDOS CON MAS DE 20 PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD E INDUSTRIALES.



BROMURO DE METILO

Gran potencia dieléctrica de la carga. — Rápida evaporación. — No mancha. — No ataca los metales. — Adecuado para toda clase de vehículos, centrales eléctricas, etc.

CAPACIDADES: 300 gr., 500 gr. y 1.000 gr.



HIDROCARBÓNICOS

Modelo eficaz para toda clase de fuegos en general y reglamentario para espectáculos públicos y recreativos.

CAPACIDADES: 6, 10, 12 y 15 litros.



ESPUMA

Para materias altamente inflamables almacenadas en depósitos o manipuladas en industrias químicas, tintóreas, buques, etc.

CAPACIDADES: 5, 8, 10 y 12 litros

IMPORTANTE: No confundir esta casa con otras de nombre similar. «NACIONAL BIOSCA» tiene su único domicilio de fábrica y oficinas en BARCELONA (13), - PASEO MARAGALL, 101 al 105. - Teléfonos 35 84 43 y 35 60 97.

Todos los asuntos relacionados con esta revista deben dirigirse a:

Sr. Presidente de la

Agrupación Cultural y Deportiva del Cuerpo de Bomberos de Barcelona
Provenza, 178

o llamando al teléfono del Cuerpo de Bomberos: 30 30 30

¡ALARMA!

sostiene intercambio con las siguientes publicaciones internacionales

- ABNEGACIÓN Y DEBER — Pozo Rica de Hidalgo, Ver., México. — Órgano del Cuerpo de Bomberos de «Pemex».
- ALARMA — Valencia, Venezuela. — Revista mensual editada por el Cuerpo de Bomberos.
- ALLO 15 — Casablanca, Marruecos. — Revista bimestral, editada por la Asociación Profesional de Bomberos de Marruecos.
- ALLO 18 — París, Francia. — Revista mensual del Regimiento de Bomberos, de la ADOSSP y de la FNAASP.
- ALTO AL FUEGO — Barquisimeto, Venezuela. — Revista de asuntos técnicos bomberiles.
- ANTINCENDIO — Roma, Italia. — Revista mensual del Servicio contra Incendios y de la Protección Civil.
- AVANTE BOMBEIRO — Río de Janeiro, Brasil. — Revista anual del Cuerpo de Bomberos.
- BOLETIM DA LIGA DOS BOMBEIROS PORTUGUESES — Lisboa, Portugal. — Publicación bimestral.
- BOLETIN DE INFORMACIÓN — Madrid, España. — Revista mensual de la Dirección General de la Protección Civil.
- BOLETIN DE INSTRUCCIÓN E INFORMACIÓN — Madrid, España. — Publicación mensual del Servicio de Defensa Química y contra Incendios del Ministerio del Aire.
- BOLETIN PROFESIONAL (Policía Federal Argentina, Dirección Bomberos) — Buenos Aires, República Argentina. — Publicación trimestral del Cuerpo de Bomberos.
- BOMBEROS — Medellín, Colombia. — Publicación anual del Cuerpo de Bomberos.
- BRAND — Leidschendam, Holanda. — Revista mensual, órgano de la Sociedad Holandesa de Bomberos.
- BRANDSCHUTZ — Stuttgart, Alemania. — Revista mensual de los Cuerpos de Bomberos.
- BRANN MANNEN — Oslo, Noruega. — Órgano mensual del Cuerpo de Bomberos.
- COMITÉ PERMANENTE DE LA LUCHA CONTRA EL FUEGO — Buenos Aires, República Argentina. — Revista trimestral.
- CUERPO DE BOMBEROS — Montevideo, Uruguay. — Estadística anual.
- DE BRANDWEER — Schiedam, Holanda. — Revista mensual de la Sociedad Holandesa de Jefes de Bomberos.
- DIE OSTERREICHISCHE FEUERWEHR — Viena, Austria. — Revista oficial de la Extinción y Prevención de Incendios.
- EL BOMBERO — Ciudad Trujillo, República Dominicana. — Revista trimestral del Cuerpo de Bomberos.
- EL BOMBERO — Maracaibo, Venezuela. — Órgano bimestral del Cuerpo de Bomberos.
- EL BOMBERO — Panamá, República de Panamá. — Órgano del Club de Oficiales del Cuerpo de Bomberos.
- EL BOMBERO — Perú. — Revista bimestral, órgano oficial del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.
- FIRE — Londres, Inglaterra. — Revista de los Servicios de Incendios Británicos.
- FIRE CONTROL NOTES — Washington, Estados Unidos. — Publicación mensual del Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.
- FIRE PREVENTION WEEK — Manila, Filipinas. — Publicación anual del Cuerpo de Bomberos.
- FIREMEN — Boston, Estados Unidos. — Revista mensual de la National Fire Prevention Association.
- FUEGO — Caracas, Venezuela. — Revista Nacional de Bomberos. Mensual.
- FUEGO — Montevideo, Uruguay. — Publicación oficial del Cuerpo de Bomberos.
- INCENDIO — Armenia, Colombia. — Revista mensual al servicio de las Instituciones bomberiles.
- JOURNAL DES SAPEURS POMPIERS SUISSES — Berna, Suiza. — Órgano mensual de la Sociedad Suiza de Bomberos.
- KOBENHAVNS BRANDVAESEN — Copenhague, Dinamarca. — Informe anual.
- LE SAPEUR POMPIER — París, Francia. — Revista bimestral, órgano oficial de la Federación de Bomberos de Francia.
- LE SAPEUR POMPIER DU MIDI — Toulouse, Francia. — Órgano trimestral de las Uniones Regionales de Bomberos del Sudoeste y del Sudeste de Francia.
- LLAMAS — Bogotá, Colombia. — Órgano al servicio de los Cuerpos de Bomberos.
- MAANDELIJKSE MEDEDELINGEN — La Haya, Holanda. — Noticias mensuales de la Inspección del Estado para los Servicios de Incendios.
- MALMÖ STADTS BRANDKAR — Malmoe, Suecia. — Informe anual del Cuerpo de Bomberos.
- MUNDO BOMBERIL — Santiago de Chile, República de Chile. — Órgano autónomo de los Bomberos. Bimestral.
- PROTECTION CIVILE — París, Francia. — Revista mensual de la Protección Civil.
- REPORT OF THE FIRE MARSHALL — Ontario, Canadá. — Informe anual del Servicio de Incendios.
- SALVAMENTO — Maracay, Venezuela. — Revista bimestral del Cuerpo de Bomberos.
- SERVICIO INSULAR DE BOMBEROS — Puerto Rico. — Información anual.
- SERVIR — Perpignan, Francia. — Boletín trimestral de los Bomberos de los Pirineos Orientales.
- SIZE UP — Los Angeles, Estados Unidos. — Informe anual del Servicio de Incendios.
- THE FIREMAN — Londres, Inglaterra. — Periódico mensual, decano de la Prevención del Fuego.
- VIDA POR VIDA — Peso da Regua, Portugal. — Órgano oficial de la Asociación Humanitaria de los Bomberos Voluntarios.
- WNYF — Nueva York, Estados Unidos. — Órgano trimestral del Cuerpo de Bomberos.

Recuerde...

GASES TOXICOS

ÓXIDO DE CARBONO

Características: Incoloro. Anestésico, veneno que acciona sobre los nervios y la sangre. Una mínima cantidad de 4/1.000, tiene efectos mortales aspirándolo algún tiempo; disminuye los glóbulos rojos de la sangre porque les quita el oxígeno. Inflamable, explosivo; algo más liviano que el aire.

Primeros auxilios: Aire fresco y respiración artificial.

Lugares donde suele emplearse: Fábrica de carburo y fósforos, fábrica de gas pobre y gas de agua. Metalurgia del níquel. En todos los lugares donde se verifique una combustión a la cual no afluye suficiente cantidad de aire, combustión incompleta (en estufas mal construidas, en estufas donde se quema cok, planchas a carbón, estufas de gas con mala distribución de cañerías, etc.) en grandes hornos, en INCENDIOS, explosiones ...y cuando caen rayos se encuentran en varias materias inflamables.

...utilice aparato respiratorio, cuerda comanda, y farol eléctrico.

F. O. C.



J. Ribó Batlle
**FABRICA DE MANGUERAS
CONTRA INCENDIOS**
Engomadas con **LATEX**

DELEGACION VENTAS:
Plaza Berenguer el Grande, 1
Teléfono 22 64 53
BARCELONA

Todos los incendios al iniciarse carecen de importancia.

Llame seguidamente al Cuerpo de Bomberos y evitará un gran siniestro.

RADIOMANUFACTURAS

FABRICA Y OFICINAS:

Pasaje Toledo, 11 - Telf. 23 88 62

R. H. A.

L D A.

BARCELONA

(ESPAÑA)

DETERGENTE CONCENTRADO

En bolsas de
plástico
con dosis para
un litro

Raky

PARA TODAS
LAS LIMPIEZAS
CASERAS

FABRICA DE JUGUETES Y ARTICULOS PARA FIESTAS
CONFETTI • BOLAS DE NIEVE • SERPENTINAS

LEON GONZALEZ, S. L.

Marqués de Barbará, 8 - Telf. 21 24 78

BARCELONA

NOTICIARIO LOCAL

Recordando un aniversario

El día 22 del corriente mes de enero, se cumple el décimo aniversario del fallecimiento en acto de servicio de nuestro compañero Francisco Ribas Muñoz. El recordar a nuestros lectores esta triste fecha, es para suplicarles una oración para el eterno descanso de su alma.

Del accidente de Zaragoza

Nuestro Presidente, don Julio Ferré Bel, ha recibido del Subjefe del Cuerpo de Bomberos de Zaragoza, la siguiente carta:

«Querido amigo y compañero:

Adjunto te mando algunos datos de cómo ocurrió el accidente de estos bomberos zaragozanos.

El día 6 del corriente, a las 21 horas, sonó el timbre de alarma, saliendo a continuación un equipo de bomberos al mando del capataz Miguel Quilez, a la Avenida de Cataluña, número 186, una fábrica de ballestas, donde estaba ardiendo el aceite de una caldera que tenían para el temple de las mismas. Al llegar, el fuego estaba sofocado, pero a consecuencia del calor y de las llamas, ardían algunas vigas de madera de la cubierta, que era de uralita, para lo cual hubo necesidad de subirse al tejado para poderlo apagar bien, pero como la uralita había sufrido los efectos del fuego, al ponerse encima se partió, cayendo los dos bomberos a la caldera del aceite, pero éste ya estaba frío, y por fortuna no fue más que el golpe, que aunque bastante gordo no ha tenido las consecuencias que en los primeros momentos se creyó. Hoy los dos bomberos, Agustín Soria y José M.^a Benito, se encuentran ya fuera de peligro, gracias a nuestro Patrono San Juan de Dios.

También quiero que por medio de la revista ¡ALARMA!



La dulce caricia de la nieve

después de los ardores del afeitado

- MENTOLADO
- SUAVE
- FUERTE



Masaje Blanco Cremoso

UNA APLICACION DE Geniol INFUNDE
OPTIMISMO PARA TODO EL DIA!

Geniol

Encuadernación de revistas y pago de cuotas

Como en años anteriores, todos los suscriptores a quienes interese encuadernar las revistas pueden remitirlas a esta Agrupación antes del día 1.º de marzo.

El precio de cada tomo, encuadernado en tela con grabado en oro, es de treinta pesetas.

Los envíos deben hacerse al:

Sr. Presidente de la Agrupación Cultural y Deportiva del Cuerpo de Bomberos de Barcelona

Provenza, 178
Parque de Bomberos
Barcelona - 11

Se recuerda también a nuestros suscriptores que pueden remitirnos por el medio que consideren más oportuno el importe de la suscripción del presente año.

A partir del mes de marzo empezaremos a enviar a reembolso los recibos de los suscriptores que no hayan efectuado el pago.

Barcelona, enero 1961.

deis las gracias a todos los Cuerpos de Bomberos que se han interesado por la vida de estos bomberos zaragozanos.

Muchas gracias, amigo Julio, de todo y recibid todos un abrazo de los bomberos de Zaragoza en nombre de

HONORIO GAGO.»

Telegramas a Gijón

Con motivo del accidente ocurrido a un bombero de Gijón durante los trabajos de extinción de un incendio, nuestro Jefe Director, don José Sabadell Mercadé, ha cursado el siguiente telegrama:

«Enterado prensa accidente bombero González, ruego noticias estado del mismo. — José Sabadell, Jefe Bomberos Barcelona.»

También la Agrupación se interesó por el estado del accidentado, cursando el siguiente telegrama:

«Lamentamos accidente ocurrido. — Deseamos pronto restablecimiento. — Agrupación Bomberos Barcelona.»

Doce millones de pesetas para nuestro Cuerpo

Doce millones cuatrocientas ochenta y seis mil seiscientas veintiuna pesetas con cuatro céntimos, distribuidas en seis anualidades, ha destinado el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos para la adquisición de nuevo material, creación de nuevos Cuartelillos y ampliación del Cuartel Central, acuerdo tomado en el Pleno Municipal celebrado el día 28 del pasado mes de diciembre.

..... PIDALO EN PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

Navidades en el Cuartel Central



Cuando llegan las Navidades, los bomberos adornan con luces y guirnaldas el comedor del Cuartel Central; de esta manera los que están de guardia en estas fechas tan señaladas parece que pueden celebrarlas con más alegría. Este año también algunas casas comerciales nos han obsequiado con champán y licores y otras clases de bebidas que han contribuido a hacer más llevaderas estas guardias.

Felicitación desde Maracaibo

Nuestro compañero Agustín Pech Martín, que desde hace unos años reside en Venezuela, nos ha enviado desde Maracaibo una tarjeta de felicitación de Navidad y Año Nuevo para todo el personal del Cuerpo, la cual ha sido expuesta unos días en la vitrina del Cuartel Central.

Visitas

Hemos recibido la agradable visita de don Antonio Boltá Ramos, Jefe Auxiliar del Cuerpo de Bomberos de Mataró.

Nos ha visitado, también, el bombero Hernán Ruiz Molina, del Parque de Bomberos de la Empresa Nacional Calvo Sotelo, de Puertollano (Ciudad Real).

SERVICIOS PRESTADOS POR EL CUERPO DE BOMBEROS DE BARCELONA

Mes de noviembre de 1960

SERVICIOS DE URGENCIA

Incendios	45
Amagos	26
Salvamentos	21
Auxilios varios	37
Chimeneas	5
Falsas alarmas	3
Reconocimientos	5

Total

Servicios prestados hasta el día 30 de noviembre: 1.553.

SERVICIOS VARIOS NO URGENTES

Agotamientos	1
Escalas	17
Retenes	12
Reconocimientos	3
Suministros de agua	16
Varios	12

Total

Servicios prestados hasta el día 30 de noviembre: 999.

Mes de diciembre de 1960

SERVICIOS DE URGENCIA

Incendios	53
Amagos	34
Salvamentos	34
Auxilios varios	71
Chimeneas	21
Falsas alarmas	9
Reconocimientos	9
Bosques	1
Explosiones	2

Total

Servicios prestados hasta el día 31 de diciembre: 1.787.

SERVICIOS VARIOS NO URGENTES

Agotamientos	3
Escalas	47
Retenes	20
Suministros de agua	9
Revisión de bocas	1
Varios	2

Total

Servicios prestados hasta el día 31 de diciembre: 1.081.

CUANDO UN ANUNCIO "SOBRESALE" FIJESE!...
LLEVA ESTA FIRMA

VILA
 agencia publicitaria
 acreditada
 y completa



Sociedad Anónima de Seguros Generales

Capital 5.000.000 de Pesetas totalmente desembolsadas

ACCIDENTES INDIVIDUALES

ROBO, ROTURAS

RESPONSABILIDAD CIVIL

AUTOMOVILES

POLIZA DE OCUPANTES DE COCHE

INCENDIOS, COMBINADO

COSECHAS, TRANSPORTES

Dirección General: B A R C E L O N A - Calle Gerona, 20 - Teléfono 25 83 15-16-17

La España Industrial

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN 1847

FABRICA DE HILADOS de

ALGODON, VISCOSILLA, MOHAIR, LANA, ETC.

FABRICA DE TEJIDOS de

ALGODON, RAYON, VISCOSILLA, MOHAIR, LANA,
PELO Y SUS MEZCLAS

Blanqueo Estampados, Tinte, Aprestos y Acabados - Artículos estampados y teñidos en Algodón, Rayón, Viscosilla, etc. - Panas y Veludillos - Tapicerías Algodón, rayón y sus mezclas - Astrakanes, Utrechts, Felpas, Tapicerías de Lana y Mohair - Telas para Encuadernaciones - Cueros artificiales - Papel para la encuadernación

ARTICULOS FLOCADOS: Floc, Tejidos y Papel.

Sección de grabados sobre cilindros de cobre y acero

Fábricas en BARCELONA (Sans) y SABADELL : : Despacho en BARCELONA, Plaza Urquinaona, 6 y Lauria, 1 y 3
Teléfono 21 64 28 - Dirección Telegráfica: ESPATRIAL

Metales Vda. S. Solá

FABRICACION DE

Muebles de Tubo de Acero y Latón
Metalistería - Camas - Lámparas

Montseny, 11 - BARCELONA - Teléfono 27 59 42

FABRICA DE VIDRIO

VIDRIERIA ROVIRA, S. A.

ONESIMO REDONDO, 179
(LA TORRASA) - Tel. 30 97 05

HOSPITALET
(BARCELONA)

TOLDOS ROS

FABRICA DE TOLDOS
MARQUESINAS Y CAPOTAS PARA BALCONES

Fábrica y Oficinas: P.º San Juan, 8 - Teléfono 26 03 07
Exposición: Muntaner, 178 - Teléfono 30 75 18
BARCELONA

COMPañIA ANONIMA HILATURAS

DE

FABRA Y COATS

BARCELONA - MADRID - SEVILLA

BOMBAS BARI

BOMBAS PARA TODOS LOS SERVICIOS
AGRICOLAS INDUSTRIALES Y DOMESTICOS

Aribau, 230, planta 1.ª, letra I Teléfono 37 21 77
BARCELONA

FARO

ESPAÑOLA, S. A.

Asociada de NUOVA FARO, S. R. L. - Milano

TOCADISCOS - MALETAS AMPLIFICADORAS

Avda. San Antonio M.º Claret, 318-322
Teléfono 55 59 73

BARCELONA

I. P. E. S. A.

Imitación de Pielés, S. A.

PLASTICOS Y CUEROS ARTIFICIALES
CON SOPORTE TEXTIL

Oficinas: Fábrica:
Plaza Real, 10 C. Provensals, 110
Teléfono 22 17 37 BARCELONA Esq. C. Moura (S.M.)

LA SUIZA
General

Compañía Anónima de Seguros Generales
FUNDADA EN ZURICH, 1869

Delegación General para España:

Paseo de Gracia, 28 - Tel. 22 07 46
BARCELONA

Oficinas en Madrid:

Avenida de José Antonio, 29
Teléfono 41 16 43

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros, S. A.

Vida - Incendios - Robo - Accidentes
Automóviles - Marítimos - Terrestre

SAN SEBASTIAN

Sucursal para Cataluña y Baleares

Paseo de Gracia, 25, 1º - Teléfono 22 20 54
BARCELONA

ARQUITECTURA EN CEMENTO

BEIN

Av. Francisco Silvela, 71, 2.º (F)
Teléfono 26 53 33
M A D R I D

Mallorca, 405
Teléf. 25 44 06
B A R C E L O N A

T. A. V.

Alfred H. Schütte, S. A.

Barcelona - Bilbao

MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS DE PRECISION

Lauria, 18

Teléfono 21 25 84

BARCELONA

EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA LA SOLDADURA



París, 126 - BARCELONA (11) - Tel. 30 63 02

RESIMO

"ESPECIALIDADES PLASTICAS"

PRIMERA CASA DE ESPAÑA ESPECIALIZADA
EN EL TEÑIDO DE TERMOPLASTICOS

:: Colores "STANDARD"
:: Colores ESPECIALES
:: Colores SEGUN ENCARGO

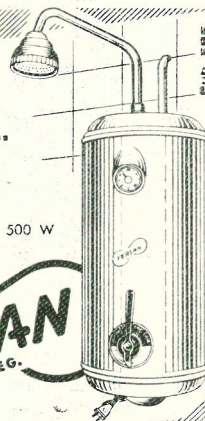
Aribau, 230, planta 7, L - BARCELONA - Teléfono 27 31 14

Su
ducha de
verano e
invierno...

CAPACIDAD:
14 y 8 litros
POTENCIA
125 V. 750 W. y 500 W

CALENTADOR

FERSAN
MARCA REG.



Fábrica y Despacho:
VIDRIOL, 17
BARCELONA

FABRICA DE CERVEZA

MORITZ, S. A.

CERVEZAS ESPECIALES

"Epidor", "Famosa" y "Negra Superior"

Fábrica: Casanova, 2
Teléfono 23 84 53

Oficinas:
Rda. S. Antonio, 36, entlo.
BARCELONA



Colaboración de

M. DE LA FIATC

Barcelona

AGENCIA DE TRANSPORTES

La Camerana

de JOSE BONET

Oficinas: Caspe, 89, 2.º Almacenes: Caspe, 126-128
Tel 25 60 70 - BARCELONA - Tel. 25 19 99

SERVICIO DE DOMICILIO A DOMICILIO EN
LAS PRINCIPALES CIUDADES DE ESPAÑA

FABRICA DE LEJIAS LIQUIDAS

Hijo de

Esteban Pons Jorba

Regente Mendieta, 41 y 43 Teléfono 50 85 55
BARCELONA (Sans)

FABRICA DE TELAS Y PAPELES ABRASIVOS

Modesto Sánchez Esteve

Príncipe, 9
Teléfono 25 32 40

BARCELONA

Tintes y Aprestos Modernos

S. A.

T. A. M. S. A.

BLANQUEO Y TINTE DE MATERIAS EN RAMA, CINTAS DE
PEINADORA, BOBINAS CRUZADAS Y MADEJAS

MERCERIZADO Y APRESTO EN MADEJAS

Marqués de Sentmenat, 28 - 36
Teléfono 39 22 04

Telegramas: TAMSA
BARCELONA

Plásticos Celulósicos

S. L.

FABRICA DE PLANCHAS DE ACETATO DE CELULOSA

Murcia, 35

Teléfono 26 03 40

BARCELONA

ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS Y REVISTAS
ANUNCIOS EN GENERAL
DIBUJOS, CLISES Y TEXTOS

NUEVA LUZ
ANUNCIOS

Pelayo, 38, pral.
Teléfono 21 49 84

BARCELONA

ANTONIO PUIG Y C.ÍA

FABRICA DE PERFUMERIA

BARCELONA



Es el extintor de todos los fuegos difíciles, especialmente para los de materiales inflamables y los de origen eléctrico.

Actúa por choque traumático con tal presión, que gráficamente, fulmina el fuego.

El gas RODEO sale en finísimas partículas de nieve carbónica, cuya temperatura es de 80° bajo cero, y se volatiliza absorbiendo el calor. No deteriora en absoluto los objetos más delicados.

En todo momento puede controlarse su buen funcionamiento, por el peso y maniobra de la válvula.

**PROTECCIONES CONTRA INCENDIO
PHILLIPS & PAIN**

Para todos los riesgos

PURIFICADORES DE AGUA, S. A.

INGENIEROS ESPECIALISTAS EN TRATAMIENTOS
DE AGUAS Y PROTECCIONES CONTRA INCENDIO

BARCELONA
Rambla Cataluña, 68

MADRID
Montalbán, 13

Noche sin descanso



Detener la TOS
no es suficiente
**¡ HAY QUE CURAR
la causa!**

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE
FAMEL**

C S 15459

MIGUEL DE CERVANTES

*se resfrió
el 6 de febrero
de 1572*

ENTONCES
NO HABIA...



rinomicina

super 2

EN LAS FARMACIAS

... ACTUALMENTE, ¡HASTA SE EXPORTA A AMERICA!

ANTIFYRE

Un nuevo triunfo
de la industria nacional



Elegancia, potencia
y eficacia compaginadas
en nuestros modelos de
"Gran Incendio"

ANTIFYRE: Núñez de Balboa, 47 · Tel. 2 26 60 68 · Madrid